



El Crisol

Revista Masónica Digital



Mayo 2024

Nº 0002

L.:A.:B.:R.:L:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53



Editorial

El trabajo de la R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana, continua a través de la Revista El Crisol, nuestro objetivo, es compartir el trabajo masónico y reforzar los lazos fraternales entre los hermanos masones.

A través de la dirección electrónica

bernaola@hotmail.com

envíen sus trabajos masónicos, imágenes y fotos, para que sean publicados en nuestra revista; así mismo también pueden enviar artículos científicos o profesionales, que puedan enriquecer, el conocimiento de los lectores.

Recuerden que trabajando juntos podemos realizar grandes cosas.

Con mis mejores deseos de Paz Profunda
Fraternamente

R.:H.: Cesar Bernaola Sernaque

L.:A.:B.:R.:L.:S.:

Unión Fraternal del Chira

Miguel Grau N° 53

Rito de York

Valle de Sullana

Cuadro de Dignidades y Oficiales

Periodo Masónico 2024

V.: M.:	R.:H.: Rolando A. Távara Ortiz
P.:V.:M.:I.:	R.:H.: Cesar Bernaola Sernaque
1er Vig.:	Q.:H.: Javier Molero Fernández
2do Vig.:	Q.:H.: Fausto Guerrero Herrera
Cap.:	Q.:H.: Jonathan Chacón Año
Sec.:	Q.:H.: Jesús Guerrero Cortez
Tes.:	Q.:H.: Daniel Távara Ramos:
M.:de C.:	Q.:H.: Antonio Aguilar Benites
1er Diac.:	R.:H.: Dante Quispetupa Meza
2do Diac.:	Q.:H.: Jesús Pinday Puescas
G.:T.:I.:	R.:H.: Gustavo Zurita Ramos
C.:T.:E.:	R.:H.: Miguel Jiménez Gonzales



Revista Autorizada por la G.:L.:P:

Resolución N° 142-004-GLP

18 de Abril de 2024



3

Mensaje del Venerable Maestro

RR.: y QQ.: HH.:

Reciban el fraternal saludo a nombre de los eslabones que conformamos la L.:A.:B.:R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53, del Valle de Sullana.

Sean mis primeras palabras, para felicitar a través de vosotros a todas aquellas mujeres en vuestras familias que han tenido la dicha de ser “Madres”. Mayo es un mes especial, que celebramos el trabajo arduo de las madres, las cuales siempre serán los pilares en la Familia. Es por eso que pedíamos al G.:A.:D.:U.: que las colme de bendiciones y les de la fuerza que necesitan para guiar a sus hijos.



Así mismo, no olvidemos que cada uno de nosotros tenemos una Madre Logia, y es nuestro deber y obligación de retribuirle lo que nos brinda, a través del trabajo masónico y a través de la fraternidad que debemos profesar entre los masones.

Nuestra Responsabilidad masónica, siempre deberá estar presente, ya que somos agentes de cambio y de guía para la sociedad.

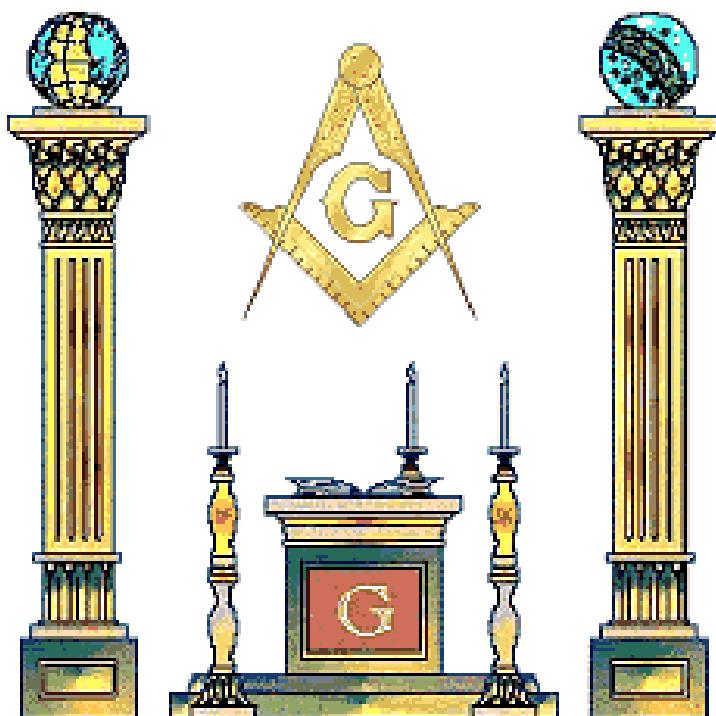
Fraternamente



R.H. Rolando Távara Ortiz

Venerable Maestro

**L.A.B.R.L.S.: Unión Fraternal del Chira
Miguel Grau N° 53**



La Masonería

R.:H.: Cesar Bernaola Sernaque
R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira
Miguel Grau N° 53

La Masonería, es una orden esencialmente filantrópica, iniciática, esotérica y elitista

Es filantrópica porque practica el altruismo, desea el bienestar de todos los seres humanos y no está inspirada en la búsqueda de lucros personales de ninguna clase. Sus esfuerzos y recursos están dedicados al progreso y felicidad de la especie humana, sin distinción de nacionalidad, raza, sexo ni religión, para lo cual tiende a la elevación de los espíritus y a la tranquilidad de las conciencias.

Es una orden iniciática porque se encuentran reunidas las diferentes escuelas de pensamiento y concepciones de la vida. En primer lugar, el carácter iniciático significa que el ingreso en masonería, el paso a los diferentes grados y el trabajo masónico en general, obedece a unos rituales o ceremonias precisas que tienen un significado simbólico, el efecto, la vivencia de cada masón, será diferente ante la misma ceremonia, y eso es precisamente lo que se pretende, que cada cual reflexione y estudie según su estilo, aportando su versión para el conocimiento de los demás. El carácter iniciático de las enseñanzas es tan antiguo como la humanidad, y la masonería mantiene esas viejas tradiciones.

Es esotérica porque tiene como objetivo básico, el tener la capacidad de adaptar la propia potencialidad, a lo que la sociedad requiere para conducirla a unas mejores condiciones, en pos de las marcas señeras de "libertad, igualdad y fraternidad" la idea es reintegrar la condición del ser humano a su estado primordial, en el que formaba parte intrínseca del principio eterno del universo.

Como orden elitista la masonería pretende recibir en su seno y formar como masones a aquellos que procuran vivir de acuerdo con valores espirituales, éticos y morales que les convierten en auténticos elites sobre las que descansa el futuro de la humanidad.

En pocas palabras la Orden Masónica es una sociedad secreta muy especial y por que non decirlo, es **PERFECTA**, ya que desde la noche de los tiempos siempre a tenido como objeto la búsqueda de la verdad, el estudio de la ética y la práctica de la solidaridad; y trabaja por el mejoramiento material y moral de la humanidad, tiene como principio la tolerancia mutua, el respeto a los demás y de uno mismo, y la absoluta libertad de conciencia. Considerando que las condiciones metafísicas y religiosas son del dominio exclusivo de la apreciación de cada individuo así mismo siempre ha rechazado cualquier afirmación dogmática.

Queridos hermanos si le preguntara a cada uno de ustedes ¿qué es la masonería? Estoy seguro que recibiré por vuestra parte diferentes respuestas, cada una de ellas de acuerdo a su grado masónico así como de acuerdo a su grado evolutivo personal.



5

Partiendo de lo antes manifestado ¿de que sirve que considere a la Masonería como una Orden Perfecta si no existen verdaderos hombres libres y de buenas costumbres que lleven a la practica aquellas enseñanzas tan sublimes y antiguas?

De que sirve ser masón, si pasamos por alto nuestra responsabilidad de verdaderamente serlo. De que sirve ser masón si no cumplimos con nuestras obligaciones, en especial de estudiar día a día aquellas enseñanzas las cuales están veladas en simbolismos y alegorías. De que sirve ser masón si no lo somos las veinticuatro horas del día durante los trescientos sesenta y cinco días del año o los trescientos sesenta y seis días en años bisiestos.

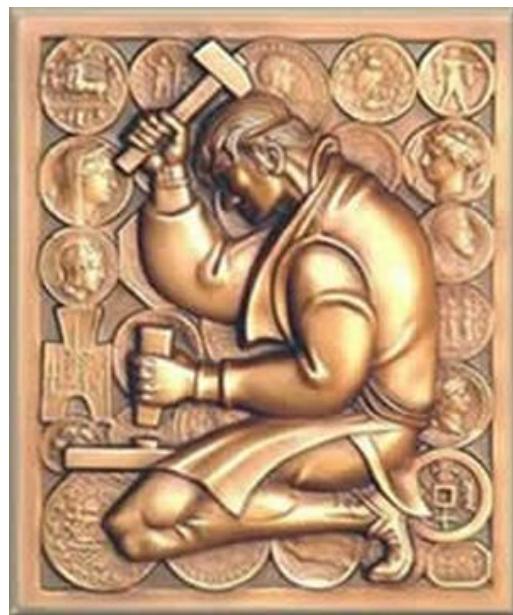
Vivir día a día es muy difícil en la actualidad debido a que en el mundo reina lo material, la envidia, el interés personal y el rencor.

Pero no olvidemos que el ser verdadero masón significa ser la excepción.

Es importante asumir que tras la iniciación masónica; la cual es un conjunto de normas y acciones prescritas con la intención de disciplinar e impresionar a la mente con experiencias síquicas y emocionales; se abre una vía al conocimiento y a la sabiduría, un camino hacia la luz, el cual no es fácil recorrer lo admito, pero con la ayuda de las herramientas del masón y teniendo siempre presente las divisas del masón: Libertad, Igualdad y Fraternidad, construiremos día a día un mejor futuro.

Cambiar el mundo es algo muy difícil, lo que a nosotros nos corresponde es en primer lugar **SER LA DIFERENCIA**, en segundo lugar **AGRUPARNOS**, debemos agruparnos con otros verdaderos masones para en conjunto trabajar unidos por un fin común.

Hermanos llevemos a nuestra vida privada los principios y verdades de la Masonería, porque estamos viviendo, no seamos indiferentes, no seamos egoístas, HOY es nuestro presente, es fundamental el trabajo masónico, en nuestra Logia y fuera de ella.





Libertad y Evolución Espiritual

**Q.:H.: Mario Palomino Zapata C.:M.:
R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53**

Hoy les hablare de LA LIBERTAD, empezando desde su significado más amplio a fin de entender lo particular y específico que representa para nosotros los antiguos, LIBRES y aceptados masones regulares. Teniendo como primera premisa, que LA LIBERTAD, es el elemento fundamental para que nosotros podamos burilar nuestra piedra bruta que es nuestra EVOLUCION ESPIRITUAL.

Antecedentes y Apreciaciones Generales.

La primera representación escrita del concepto "libertad" se cree que es la palabra cuneiforme sumeria *Ama-gi*. Se cree que es la primera instancia de los seres humanos utilizando la escritura para representar a la idea de "libertad". Traducido literalmente, significa "volver a la madre", por razones desconocidas. En castellano la palabra libertad proviene del latín *libertas*, -ātis, de igual significado. Como curiosidad, la palabra inglesa para libertad, *freedom*, proviene de una raíz indoeuropea que significa "*amar*".

Si nos remontamos a los personajes de la mitología, Zeus Eleuterio (o Eleutherios), es uno de los nombres dados a Zeus, rey de los dioses olímpicos en la mitología griega. Recibe este nombre cuando se alude a su condición de "libertador" o "portador de la libertad". Los griegos antiguos siempre han dado un gran valor a la libertad y por ello asociaban este atributo a Zeus, el cual era también asociado a Eros y Dionisio en algunas zonas del Ática.



"*libertas*", es otra de estos personajes quien era hija de Júpiter y de Juno. El primer templo de la Libertad, llamado *atrium Libertatis*, estaba en el monte Aventino y el segundo se consagró al Senado cuando César declaró su voluntad de que Roma fuese libre.

Solo por citar un ejemplo; La Biblia registra la historia de Moisés conduciendo a su pueblo fuera de Egipto y de su opresión (la esclavitud), y en la libertad para adorar a Dios.

Sea cual fuese las historias o leyendas que se dicen referentes a este tema, lo cierto es que el hombre, como único ser, semejante a nuestro creador, siempre a luchado y aspirado por LA LIBERTAD.



7

Pero esa ansiedad por tenerla nos lleva a interrogarnos, *Que es la Libertad?, cuando sabemos que la obtuvimos?* Pero por sobre todo, *tendrá algún límite?* Y si es que lo tiene, *podremos hablar de una verdadera Libertad?*.

El hombre, en su afán por responder estas interrogantes ha creado una serie de hipótesis y teorías desde diferentes puntos de vista, algunas creyendo en su existencia como algo esencial nuestras vidas y otras defendiendo que nunca ha existido y que su razón es algo erróneo y utópico.

Diversidad en el Significado de la Libertad

Son muchas las acepciones o conceptos que pretenden definir un significado con respecto a LA LIBERTAD. Así pues, podremos tener conceptos desde un punto de vista legal, científico, histórico, político o social. En el presente trazado nos enfocaremos en un análisis filosófico, tomando como base, la premisa que “La libertad” se sitúa en la interioridad de la persona, donde todos los actos humanos presuponen a la libertad para poder ser moralmente imputables (libre albedrío). Siguiendo esa línea de pensamiento podremos tener dos conceptos discrepantes a la hora de definir la libertad.

El filósofo francés Jean-Jacques Rousseau afirmó que la condición de la libertad es inherente a la humanidad, una inevitable faceta de la posesión del alma, con la implicación de que todas las interacciones sociales con posterioridad al nacimiento implica una pérdida de libertad, voluntaria o involuntariamente. Él hizo la famosa frase *El hombre nace libre, pero en todas partes está encadenado.*

En contraposición, Ricardo Yekes Stork: nos dice que La Libertad "Es una de las notas definitorias de la persona. Permite al hombre alcanzar su máxima grandeza pero también su mayor degradación. Contradice a lo que dice el filósofo francés en el siguiente pensamiento que sito: "Yo no soy libre de tener una determinada constitución biopsicológica, ni de nacer en un determinado momento histórico o en cierta región, pero sí soy libre de asumirla o no en mi proyecto biográfico. Imaginarse una libertad pura, carente de estas condiciones, sin limitación, es una utopía; una libertad así sencillamente no existe, pues todos estamos determinados inicialmente en nuestras decisiones por la situación que vivimos y por el tiempo en que hemos nacido".

En lo único que puedo concluir, es que la Libertad, es innata al hombre como característica principal de su razón de ser, y

El objetivo final de la evolución, es la liberación espiritual de las limitaciones de la conciencia. Si evolucionas espiritualmente es porque cada vez más te estas acercando a tu libertad interna, o mejor dicho la Libertad verdadera.





La Libertad para la Masonería

Recordemos que en nuestra ceremonia de iniciación, el G.T.E., afirma que nosotros podemos obtener todos los misterios y privilegios de la Antigua Francmasonería con la ayuda de Dios por que nuestra característica principal, es la de ser Hombres Libres y de buenas costumbres.

Para nosotros los masones, hablamos de una Libertad verdadera, cuando nos regimos a los principios morales y éticos que de cuyo albedrío, ha de brotar la luz que nos guíe por el camino de nuestra existencia. Pero esta luz, se vuelve borrosa debido a la influencia de los hábitos y de las pasiones en nuestros actos libres, hacen perturbar nuestras facultades y hacen que veamos los objetivos o personas a través de un velo deformado de los hechos, alterando los sentimientos y por consiguiente, no podremos llegar a esa libertad anhelada.

Nuestra representación simbólica de toda esa libertad verdadera se ve en la *escuadra*, que representa tu accionar conforme al libre albedrío que todos las personas tenemos, y el *compás* que nos dice hasta donde podemos llegar según nuestros lineamientos que practicamos y profesamos. Es por consiguiente que la unión de estas dos herramientas, simboliza por excelencia la libertad verdadera para nosotros los masones.

Es así que el masón, será el hombre que vive sobre su libre albedrío dentro de los cánones de la moral, equidad y justicia. Y estos elementos, son los necesarios para poder trabajar día a día a ser mejores personas, capaces de convivir en perfecta armonía con todo lo que les rodea, aprendiendo a disfrutar de todo lo que tenemos por mas sencilla que sea nuestra vida y nuestras necesidades. Y eso lo denominamos como el ARTE REAL, el arte de trabajar la piedra bruta, para que cada vez adopte una forma acorde a los designios del gran arquitecto, con el único fin, de ser nosotros la más grande obra que hayamos creado al evolucionar nuestro espíritu y así, poder ser instrumentos confiables de nuestro señor sirviendo a nuestro prójimo.





Carta de Mi Madre Logia

Querido hijo:

Con el sentido fraternal que debe caracterizar a todas las madres que, como yo, llevamos encerrados en nuestro fuero interno los verdaderos sentimientos de amor y fraternidad, nacidos al calor del más puro y acendrado cariño que imaginar pudiera el ser humano, me estoy dirigiendo a ti para recordarte tu ineludible deber como buen hijo que eres, de brindarnos la feliz oportunidad de darnos tu grata compañía durante los trabajos, aunque sea una o dos veces al mes.

Bien poco es lo que te pido, querido hijo mío, ¿Serás tan insensato que te niegues a responder a la llamada cariñosa y fraternal que te hace tu madre?

Soy tu madre simbólica, soy aquella que te abrió su corazón un día, que te acogió en su regazo espiritual y te brindo la LUZ en nuestra amada Orden, para que pudieras seguir orientándote en el oscuro mundo profano, la que está dispuesta a salvaguardarte de la maldad y de la ignorancia, que tratan de cerrarte el paso por doquiera.

Tu me juraste por tu libre y espontánea voluntad Fidelidad un día, ¿Te acuerdas? ... Y ya vez, me has abandonado. ¡Cuánto y cuánto sufro en las noches de trabajo, cuando observo que solamente un grupo reducido de mis hijos viene a mi regazo! .. se allegan a mí para escuchar los sabios consejos que, como buena madre debo impartirles, pero éstos no me bastan, me faltas tú. Dirás que soy exigente, pero . . . soy tu madre simbólica y, como tal, estoy en el deber de reclamarte lo que justamente me pertenece: La presencia constante de todos mis queridos hijos, y aunque estén todos presentes; té extraño y me haces falta tú.

Tus hermanos también te lo reclaman porque, como yo, sufren por el total abandono en que nos has sumergido; sin embargo, te seguimos queriendo, queriendo mucho, porque comprendemos que eres el hijo y el hermano bueno, sencillo, noble, cariñoso y fraternal que está atento siempre a las más leves palpitaciones del dolor humano; sin embargo, te has dejado llevar por la apatía y la indolencia, que te han hecho caer de plano en un extremo que tal vez no pensaste. No obstante, ya es tiempo de que reflexiones, no me abandones, ven a mí, a mi regazo, pues sigo esperándote con los brazos abiertos. Además, piensa qué contentos estarán tus hermanos cuando vuelvas a mí.

Te abraza cariñosamente



Tu Madre Logia



10

EL COLOR DE LA MASONERIA SIMBOLICA, HISTORIA, SIGNIFICADO E INTERPRETACION

R.:H.: Eduardo Cordoba Coral
R.:L.:S.: Cruz Austral N° 12
Valle de Lima



INTRODUCCION:

Antes de desarrollar el tema solicitado, permitirme realizar una breve semblanza de los Ritos y sus definiciones: diremos que siendo la Masonería una Orden Iniciática, este se apoya en Ritos cuyas raíces nos vienen de los tiempos más antiguos. El Rito viene a ser un conjunto de reglas y ceremonias constituyendo un tono coherente y definido en cada uno de sus grados: Aprendiz, Compañero y Maestro Masón, los tres conforman lo que sería la Masonería “AZUL” o Francmasonería Simbólica.



El conjunto de Ritos Masónicos han evolucionado con el tiempo y con la evolución misma de la Sociedad y los Hombres que la conforman. Los rituales, son prácticas específicas de cada Rito, para su apertura y cierre de los trabajos, por ejemplo, en cada grado, así como las Ceremonias de Iniciación de un profano, de un Aprendiz al grado de Compañero y su elevación al sublime grado de Maestro Masón., son prácticas de cada ritual y sus ceremonias componen el Rito, en su conjunto dentro de la Masonería Simbólica.

Los Ritos Masónicos, no tienen jerarquía y no se podría decir que una es mejor que el otro, cada uno de ellos busca su aproximación a una sensibilidad y espiritualidad, pero todos tienen en común la fraternidad y la busqueda de la verdad.

Si efectuamos un pequeño resumen de lo dicho hasta este momento , podemos decir que la palabra RITO , viene de la palabra Latina RITUS cuya traducción significa “una práctica” o “costumbre aprobada” VESIO por transposición del Griego, significa literalmente una “senda hallada” y metafóricamente “una costumbre de larga duración”

HISTORIA DEL COLOR

Hacia 1717, cuando se fundó la Primera Gran Logia de Inglaterra, el color del Mandil de los Masones era blanco incluso para las GG:DD: y OO:.se respalda esta afirmación al ver una pintura del Gran Maestro de esa fecha con el mandil blanco. 15 años después o sea en 1731 , se dispuso que el Gran Cuadro debería usar bandas de Color Azul, para adornar sus mandiles, así como para colgar sus Joyas.



11

De lo anteriormente dicho podemos deducir que el Color original de la Masonería fue el Blanco, color de la pureza, inocencia e iniciación y la incorporación del Azul, es producto de la Masonería Especulativa.

Si queremos saber el por que del uso de los colores en la Masonería, se encuentran diversas teorías y alegorías, pero la principal es la alegoría al color del firmamento considerado por muchas culturas como un símbolo de espiritualidad, verdad, sinceridad, fidelidad e incluso nobleza.

La concepción generalizada en la actualidad es el uso del Color Azul en los mandiles de Rito de York, en los grados de C.: y M.:M:.a diferencia del A:. que solo utiliza el Color Blanco.

Por lo tanto es el Azul el color que identifica a nuestro Rito, sin embargo existen diferentes tipos de tonos y matices (quizás deba de ser Gran Logia, quien homogenice el tono a ser utilizado, no solo con el propósito de uniformizar y uniformar a las LL:sino como una forma de expresar que trabajamos todos unidos bajo la inmensidad de un cielo azul) se cree que este Color Azul en sus inicios era el Azul Claro, en alegoría al firmamento, se asemeja al pálido cielo característico de la región nómada, en contraposición al azul brillante del cielo Mediterráneo Sur ;en el Matiz conocido como el Azul Cambridge y algunas logias utilizan un Azul más oscuro conocido como Azul Oxford (colores de la Universidad)



POR QUE SE LLAMAN LOGIAS AZULES

La Enciclopedia Masónica de Coil , nos dice que pueden haber muchas razones por las que las Logias Simbólicas son llamadas Logias Azules,desde tiempos antiguos , el color azul fue asociado con la inmortalidad , la eternidad y la fidelidad.Las referencias a la del color azul en la Biblia es un color que simboliza la bondad y la inmortalidad, los antiguos babilonios asociaban el azul con los dioses, en la edad media los cristianos vieron el azul como símbolo de la perfección y la esperanza y así como de la inmortalidad y de la fidelidad.

SIGNIFICADO E INTERPRETACION

El Color Azul es producto como dijimos anteriormente, de la Masonería Especulativa son incontables las explicaciones que se hacen acerca de los colores empleados en la ornamentación y vestimenta masónica, tales como que es semejante al cielo cuando está sereno, por lo que podemos asociar con la estabilidad y la profundidad.Simboliza el zafiro, el acero la piedad, la templaza, la dulzura, la lealtad la sabiduría y la recompensa.

También es considerado como el color del despertar de la espiritualidad, el azul es considerado como un color beneficioso tanto para el cuerpo como para el alma, retarda el metabolismo y produce un efecto relajante, el único color capaz de producir calma, tranquilidad, ternura, afectuosidad, paz y seguridad.



12

Contemplar el azul determina la profundidad del sentimiento de penetración en el infinito, la psicología profunda, a una liberación espiritual, a tal punto que se recomienda se pinten de azul las paredes de los lugares sujetos a mucha tensión donde hay discusiones y desavenencias.

En el sentido mas profundo, es el color de la identificaron del ser humano con el planeta, que observado desde el espacio es de un azul indescriptible.

El Azul en la decoración de las paredes y techo, interior de los templos nos lleva según Goethe, en su Doctrina de Cores, a perseguir algo que huye de nosotros, atraídos por la sensación del azul, parece retroceder delante de nuestros ojos como la lejanía del cielo o las montañas que se ven a lo lejos, esta búsqueda constante conduce ciertamente a la evolución del espíritu y de la mente.

El azul es el símbolo de la profundidad inmaterial y frió ,suscita una predisposición favorable , nos expresa también armonía , amistad , fidelidad , serenidad , sosiego , ese color se asocia con el cielo , mar y el aire y nos da optimismo .

El Azul es el símbolo de la verdad y eternidad de Dios, permanecerá siempre como señal de inmortalidad humana.

El azul es un color típicamente masculino, muy bien aceptado por los hombres, que por lo general será un buen color a productos para estos.

El azul es por lo tanto el color de la Masonería Simbólica, para el Masón es el símbolo de amistad universal y benevolencia, es el color de la bóveda celeste que abarca y cubre todo el globo terrestre. El Azul es el símbolo de la perfección de la esperanza y de la constancia en el lenguaje masónico es el símbolo de la vida eterna, es también el signo de la dulzura y la fidelidad que debe ser de las características de todo H:. leal y fiel.

Desde el punto de vista religioso tenemos el “Azul” en la túnica de Jesús como doctrinador y en el manto de la Virgen María poéticamente llamada de lirios azul ,símbolo de la pureza y de modestia. En las pinturas antiguas se ve a la Virgen extendiendo su manto azul , para proteger a los fieles .

En el Arte Budista es el color del espacio vacío y siempre fue usado como fondo para la representación de la Imagen de Buda.

Los Egipcios estimaban el color azul como sagrado, así era vestido su Dios principal (azul celeste) que significaba “su naturaleza singularmente celestial y elevada; los Babilonios revestían sus ídolos de azul y los chinos, en su filosofía mística representan el azul como símbolo de su deidad, los hindúes representaban a su Dios con el color azul, indicando que así es la sabiduría emanada de Dios, entre los Cristianos medievales el azul era el emblema de la inmortalidad.

Otras aplicaciones de ese color era la vinculación con la protección contra los malos espíritus: romanos, Germanos y eslavos usaban paños azules para ese fin. Las criaturas al nacer eran envueltas en tejidos azules y cuando morían eran enterradas en cajas de esos colores.

CONCLUSIONES:

Sin embargo permítaseme concluir con algunas precisiones de autores que en mi concepto merecen ser tomados en cuenta de una manera especial, por que se trata en primer lugar de HH:. peruanos y que nos merecen el máximo respeto, Jorge Butler M y Eduardo Mendoza Silva; en segundo lugar



Albert Mackey que en su Enciclopedia de la Francmasonería, que siempre sirve de consulta, nos dice mucho de los Colores de nuestro Rito de York.

1) En el Manual del Aprendiz Masón; Jorge Butler y Eduardo Mendoza nos dice del Color Azul “que el Color Azul representa, generalmente, la Sabiduría siendo emblema de la amistad, fidelidad y de la Perfección infinita de Dios. Es el color semejante al cielo cuando está sereno. Dicho color se halla clasificado como el segundo entre los colores primitivos básicos.

Es el color del zafiro y simboliza la dureza del acero, la piedad, la templanza, la dulzura y la magnanimidad.

El Azul debe de ser usado en la decoración del Templo y en los ornamentos y condecoraciones del Rito de York”

2) Albert Mackey en su Enciclopedia de la Francmasonería, nos dice del color azul “Este es enfáticamente el color de la Masonería. Es el matriz apropiado en los grados del Antiguo Gremio. Es para el Masón un símbolo de amistad universal y benevolencia, como lo es la bóveda celeste que abarca y cubre todo el globo terrestre, recordándosenos así que en el pecho de cada hermano deberían existir igualmente extensivas estas virtudes.

Es por lo tanto el color único, con excepción del blanco, que debería usarse en las Logias de un Maestro. Los adornos y decoraciones de cualquier otro color son altamente inapropiados.

Nos dice también Mackey que en el Tabernáculo uno de los velos era de color azul y estaba destinado para representar el elemento Aire.

En todas las Logias simbólicas el azul y el amarillo son los colores apropiados que desde el punto de vista católico tiene un importante significación por que esta referida a la aparición de Jehová a Moisés sobre el Monte Sinai en nubes de azul y oro “





El Combate del 02 de Mayo

Cecilia Bakula



En estos tiempos en que encontramos pocas referencias que motiven una actitud positiva en los peruanos, es muy importante y necesario recordar fechas en las que tuvieron lugar hechos de trascendencia y mucho significado. Máxime cuando se puede percibir una tendencia contemporánea a minimizar la urgencia de estudiar y conocer nuestra historia para construir sobre bases ciertas nuestra identidad.

El Dos de Mayo de 1866 el Perú vivió una auténtica epopeya militar y ciudadana que fue el

último enfrentamiento militar que se tuvo para cimentar y definir nuestra independencia política de la metrópoli. Una victoria que, sin duda alguna, consolidó lo logrado en Ayacucho en diciembre de 1824, cuando fue en el Perú donde se enarbó la bandera de la libertad para la América Española.

No obstante Ayacucho, la corona no había reconocido aún la existencia del Estado peruano y se suscitaron algunos hechos que fueron vistos como no poca intromisión en asuntos internos de nuestra patria, a partir de nominales expediciones “científicas” en los territorios anteriormente pertenecientes a España.

Llegó a nuestras costas una flota española que fue vista como una amenaza y de inmediato, se organizó la defensa que estuvo al mando del entonces presidente Mariano Ignacio Prado y le correspondió al coronel José Gálvez, las acciones militares. En ese momento y ante el intento de recuperar el dominio perdido, la reacción peruana involucró no solo a militares, sino a toda la población. Un momento en el que el Perú reaccionó unido ante un único y claro enemigo y el peligro latente de perder aquello que se había logrado con tanto esfuerzo.

La negativa peruana a reconocer derechos a esa “expedición científica” y a quien se presentaba como “comisario regio”, así como el rechazo a la toma de las islas

2 DE MAYO DE 1866
HEROÍSMO
DE
JOSÉ
GÁLVEZ
EGÚSQUIZA





15

Chincha, ricas en guano, motivó una reacción desmedida por parte de la escuadra española ya que a las embarcaciones que bloqueaban el puerto del Callao, se sumaron tres fragatas y un blindado, en una actitud severamente hostil hacia el Perú.

En tanto la situación iba haciéndose más tirante y la actitud de beligerancia crecía, el Perú consideró conveniente hacer un acercamiento político a la metrópoli y así, el 27 de enero de 1865, se suscribió el Tratado Vivanco-Pareja entendido como un “acuerdo preliminar”, que fue inmediatamente rechazado por la población y motivó más de un intento de insurgencia ya que, entre otros aspectos, obligaba al Perú a reconocer una importantísima deuda económica a favor de España.

Dicho Tratado no trajo paz ni implicó la retirada de la amanezca marítima a las costas del Callao; situación agravada porque la condición de la marina peruana era bastante débil y no se había recibido aún los blindados Independencia y Huáscar que se había mandado fabricar en Gran Bretaña, ni las corbetas Unión y América, encargadas a astilleros franceses.

En esas condiciones y ante un inminente enfrentamiento bélico, se recurrió a una preparación del puerto y de la ciudad absolutamente heroica: se logró ubicar 45 piezas de artillería desde el punto de llegada del Rímac al mar hasta el extremo de La Punta. La situación política se iba también crispando a nivel interno hasta que, en Arequipa y denunciando la traición que significaba el haber suscrito el Tratado Vivanco – Pareja, se produjo el levantamiento del entonces coronel Mariano Ignacio Prado que el 28 de enero de 1865, asumió el poder político con el título de “gobierno de restauración nacional”.

Ante un escenario tan complejo, la respuesta tenía que ser altamente patriota e imaginativa. El Perú declaró la guerra a España y uniendo los escasos elementos con que se contaba en ese momento, el Perú logró una significativa victoria en el Combate de Abtao en donde una fragata, una cañonera y dos corbetas nacionales, pudieron hacer retroceder a la poderosa flota española que, en despecho y como respuesta, bombardeó sin piedad a los puertos de Valparaíso y El Callao, comprendiéndose que, el siguiente paso, sería la toma de nuestro primer puerto y, por lo tanto, la ciudad capital ya que la escuadra española fondeó frente a la Isla de San Lorenzo con sus seis fragatas, cuatro buques que, en total, significaba que había más de 200 cañones apuntando hacia Lima y El Callao.

Como sabe hacer el Perú en momentos de grave emergencia, la respuesta de toda la ciudadanía fue plena, unida y contundente; es por ello que la gloria del Dos de Mayo no es solo militar, es muestra de la unidad de intereses y de la valentía y el arrojo de nuestra gente.

En la mañana del Dos de Mayo, fue el blindado Numancia el que realizó unos disparos y ante ello, el coronel José Gálvez dio inicio a la acción bélica peruana que, en una extraordinaria maniobra militar, logró impactar al Numancia y así,





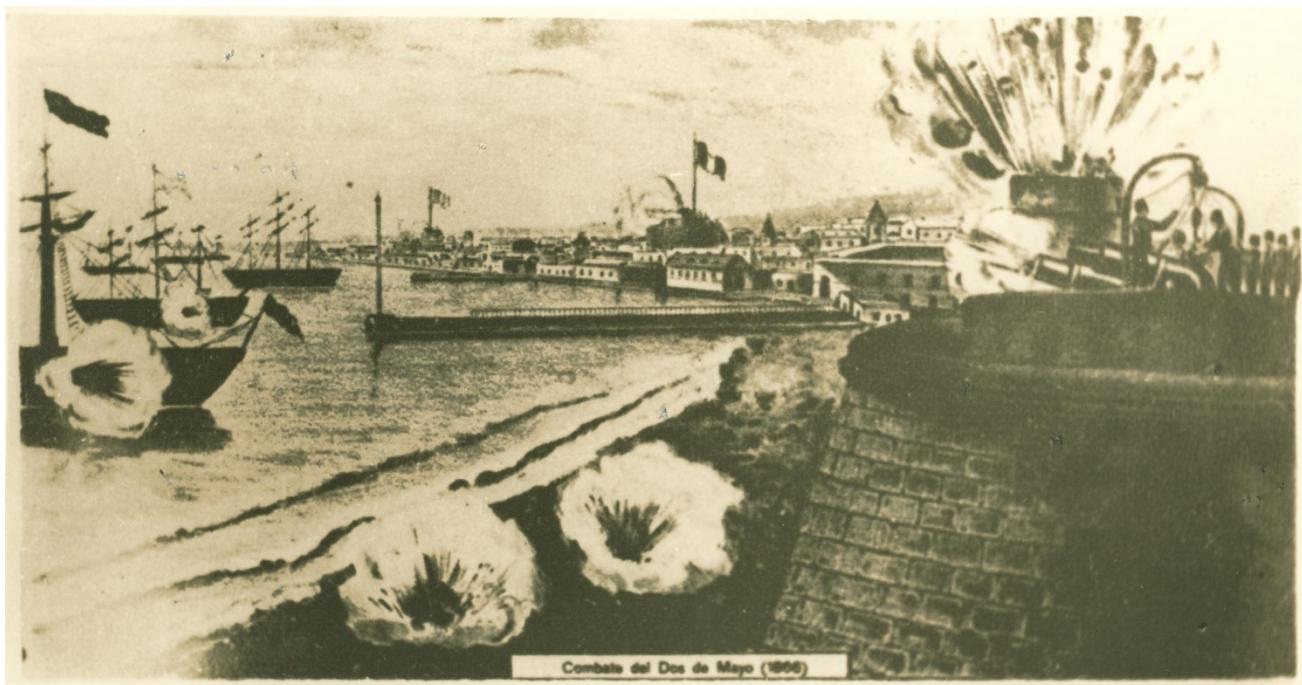
16

se puso fuera de combate a otros buques españoles por lo que esa armada debió , en una marcha desordenada, alejarse para evitar mayores daños.

Desde tierra, la artillería peruana no dejaba de disparar y se logró hacer frente a la pretensión y agresiva hostilidad española. El costo en vidas fue muy alto y, ese día, murió en su puesto de combate en la torre de la merced en coronel José Gálvez quien, de muchas maneras, encarna aún el sentimiento patrio de honor, defensa, pundonor y entrega por la patria.

A media tarde de ese día, la poderosa escuadra española tomó la retirada y se escribió así una página de orgullo en nuestra historia. La victoria fue del Perú, de los uniformados y de los civiles, de los adultos y los jóvenes dejándonos una muestra de heroicidad y de respuesta ciudadana con entrega y generosidad. Quizá podemos señalar que ese Dos de Mayo la idea de Patria, el espíritu de cuerpo se puso de manifiesto y nos enseñó ayer y nos enseña hoy y siempre, que la unión hace la fuerza y que, identificado el enemigo, destruirlo es tarea de todos, no solo de los que ostentan algún poder, sino de todos y cada uno de los que amamos al Perú y tenemos clara conciencia de lo que significa el ejemplo que nuestros héroes nos han dejado, como punto de partida para una entrega cada vez mayor.

Es por ello que podemos recordar las palabras de Jorge Basadre cuando indicó que el Dos de Mayo ***"se logró robustecer el espíritu nacional peruano"***, tarea que tenemos pendiente el día de hoy para que comprendamos que la defensa de la patria no es solo una tarea de militares, sino que requiere la acción de todos los ciudadanos y, cuando la situación amerita, como ahora, se deberá recordar el valor de una acción conjunta y de entrega sin miramiento alguno.





17

Oración de Apertura de los Trabajos

Reflexión Previa

La Masonería reconoce la existencia de un ser superior y sagrado el cual es llamado G.:A.:D.:U.: o Gran Arquitecto del Universo, el cual puede bendecir los trabajos de los hermanos Masones reunidos y permite que los trabajos lleguen a ser justos y perfectos, eliminando deseos o pensamientos profanos o personales para permitir que los trabajos en el Taller lleguen a armonizar formando el Egregor.



Ritual del Grado de Aprendiz Mason – Rito de York - Edición Año 2022 e.:v.:

Pág. 11

Invoquemos la bendición del G.:A.:D.:U.: sobre todas nuestras empresas, a fin de que comenzadas en orden, continúen en paz y terminen en armonía

Pág. 12 Oración:

Omnipotente y Soberano G.:A.:D.:U.: que por tu divino poder penetras los mas profundos secretos del pensamiento, purifica nuestros corazones con el sagrado fuego de tu amor, guíanos con tu infalible mano por la senda de la virtud y arroja fuera de Tu Santuario la maledicencia y la impiedad. Te rogamos Señor, hagas que nuestros pensamientos se dirijan a la grande obra de nuestra perfección, para que consigamos, al fin, ver coronados nuestros trabajos con tu misericordiosa recompensa.

Análisis:



Omnipotente y Soberano G.:A.:D.:U.:

Omnipotente: Tal calificativo recibe el ser o la entidad que tiene un *poder ilimitado*, diferenciándose del Omniscente que es el individuo que tiene todo el conocimiento del mundo y del Omnipresente que es el ser que tiene la capacidad de estar presente en todos los lugares a la vez.

Soberano: Este calificativo se le da a una entidad o persona que ejerce la soberanía o autoridad sobre una sociedad sin que exista otra persona superior.

Los Hermanos Masones, reconocemos el poder del ser supremo y reconocemos también que el gobierna nuestra vida, debido a que el trabajo en el taller, está encaminado al crecimiento de los Hermanos Masones Reunidos, “labrar la piedra bruta”, trabajo que no podríamos hacer sin el apoyo y permiso del G.:A.:D.:U..

Que por tu divino poder penetras en los más profundos secretos del pensamiento.

L.:A.:B.:R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53

Valle de Sullana



Secreto: Se usa para definir algo que solo el portador sabe y que no esta revelado a los demás, en todo caso a quien no decidiera decirlo.

Pensamiento: Que para el presente caso se usa para indicar el contenido del pensamiento, así como la mente misma.

En este caso al señalar secreto no hablamos del secretismo histórico que en la actualidad es discreto, sino hablamos de las intenciones de los hermanos, debido a que en todo el mundo, en todos los Orientes, existen hermanos que se acercan a la orden con intenciones diversas y distintas del crecimiento personal, en esta etapa de la oración reconocemos el poder divino del G:.A:D:U: y pedimos que penetre en sus intenciones y la unifique para que todos los Hermanos del Tall: , sirvan de luz a la sociedad y con ello puedan y sean reconocidos por sus acciones y no por sus joyas.

Adicionalmente a las intenciones, solicitamos nos permita desarrollar un pensamiento colectivo, el cual es la fraternidad.

Debido a que solo él, podría unificar ambos aspectos, porque él, ve dentro de nosotros.

Purifica nuestros corazones con el Sagrado Fuego de tu Amor

Purificación: El termino refiere al proceso y las consecuencias de purificar que vendría a ser la eliminación de las imperfecciones o lo extraño de algo para que recupere su esencia.

En este caso se llama purificación a la acción y efecto de devolver al cuerpo su pureza

Conforme señala la ley sagrada, los niños son puros porque no tienen deseos ocultos y desde nuestro bautismo, somos purificados del pecado original, pero en nuestra vida profana como seres perfectibles, estamos en el trabajo continuo de labrar nuestra piedra bruta y lograr pulirla, siendo que ningún trabajo humano es capaz de alcanzar su finalidad sino contamos con el apoyo divino, el cual nos permite reencontrar nuestra esencia.

Por ello pedimos que el fuego sagrado del amor del G:.A:D:U: , queme todo lo malo y nos devuelva la pureza, para que los trabajos se realicen en tierra sagrada (templo) y en cuerpos purificados.



Guíanos con tu infalible mano por la senda de la virtud y arroja fuera de tu Santuario la maledicencia y la impiedad

Senda: Se denomina así al camino que resulta más estrecho que la vereda, Sin embargo, en la antigüedad se usaba para señalar el regreso del hombre a la divinidad.



Santuario: Significa la morada de Dios de ahí que por su relación con la adoración de la divinidad signifique la CASA DE DIOS.

Maledicencia: Acción de maldecir o difamar a alguien.

Impiedad: De impío que se refiere a alguien que carece de la virtud de la piedad o de fe en Dios, consiste en la negación de dios como criatura toda poderosa.

Pedimos al G.:A.:D.:U.: Que nos guie con su mano, debido a que aceptamos que podemos perder el camino y al estar acompañados por el, podemos alcanzar y mantener el camino que el tiene diseñado para nosotros.

Para ello reconocemos también que, solo es posible lograrlo si somos despojados de pasiones personales, debido a que conforme a lo que siempre se dice, no es una carrera masónica, sino es una vida masónica, ello conllevará a que los hermanos lleguen a conocer la virtud y para lograrlo no deberán mirar ni a sus hermanos, ni a las personas como menos, debido a que todos somos seres capaces de alcanzar la virtud, desarrollando la piedad siempre que esta se sustente en la fe en el ser supremo.

Te rogamos Señor, hagas que nuestros pensamientos se dirijan a la grande obra de nuestra perfección

Rogamos: Es la acción de solicitar o suplicar algo, a fin de que sea concedido por alguien que puede realizarlo.

Gran Obra: Fin máximo a alcanzar.

Perfección: Que se refiere a la culminación de un proceso de perfeccionamiento, teniendo en cuenta que solo Dios es perfecto.

Conforme a lo señalado, no basta pedir, solicitar, lo que hacemos es rogar al G.:A.:D.:U.: que unifique nuestro pensamiento para poder lograr nuestra perfección, entendida como la piedra labrada pero que se labra día a día y con ello poder arribar a la Gran Obra, sabiendo que la perfección solo la tiene Dios porque Él es perfecto, pero los Hermanos Masones somos perfectibles y lo logramos con el permiso de Él.

Teniendo presente y en claro que solo se puede dar lo que se tiene y enseñar lo que se sabe, dios al ser perfecto, puede permitirnos crecer y por ello somos perfectibles, pero debemos rogarle a él su permiso.

Para que consigamos, al fin, ver coronados nuestros trabajos con tu misericordiosa recompensa.

Coronados: Que tiene corona y por lo tanto ya puede ser ordenado en los misterios

Misericordiosa: Es la disposición a compadecerse de los sufrimientos y miserias ajenas.

Recompensa: Algo que se da como reconocimiento a una obra que costó esfuerzo, ósea que no fue fácil.



20

En esta sección de la oración hablamos del premio que esperamos alcanzar o conseguir, debido a que, si cumplimos fielmente con realizar los trabajos internalizando la Fé, la esperanza y la caridad, imploramos que se nos otorgue el premio, que se encuentra en la parte superior de la escalera de Jacob.

La Oración obrante en la página 12 del Ritual del Grado del Aprendiz Masón, debe ser recitada con FÉ dentro del templo, para que cada uno de los pedidos o imploraciones que le hacemos al G.:A.:D.:U:., logren ser internalizados por todos los hermanos presentes en la Teñida.

Debido a que, la oración es muy poderosa, pero conforme a lo indicado, solo funcionara cuando se realice con FÉ y los trabajos se internalicen y no solo se realicen.

Recordemos RR:. y QQ:. HH:. que, nuestro trabajo personal (Labrar la piedra Bruta), no termina; así como siempre seremos aprendices, debemos buscar que se nos reconozca como masones por los actos y no por las joyas.

Por nuestros hechos y no por nuestras palabras, pero al G.:A.:D.:U:., el cual sabe y conoce nuestras verdaderas intenciones y pensamientos, no podemos ocultarle nada, por ello debemos ROGAR a él, con FÉ que purifique nuestros corazones, pensamientos, intenciones para que nuestros actos sean un reflejo del crecimiento logrado y seamos dignos de las recompensas, no obstante ello, no debemos obrar esperando la recompensa, debido a que el premio llegara por añadidura, cuando actuemos de manera sincera.



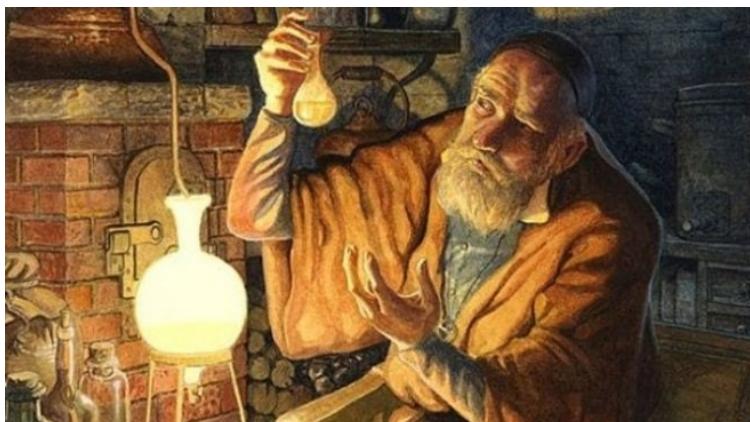
**Q.: H.: Agustín Valdiviezo
Miranda A.: M.:
R.:L.:S.: Luz y Verdad N° 37
Valle de Piura**



Alquimia: Ciencia y Arte Sagrado

INTRODUCCIÓN

En el transcurso de la historia de la Química todos los autores que tratan sobre esta ciencia coinciden en conceptos semejantes de que la alquimia es el precursor de la química moderna. En innumerables tratados se observan concepciones un tanto confusos entre lo que realmente es la alquimia, creyendo a ésta como aquella pseudo-ciencia que se ocupaba por obtener oro y algo que los mismos alquimistas denominaban como Piedra Filosofal, quimeras éstas que se atribuían por causa de una época lleno de incertidumbres y con temores frente al rígido y dogmático clero.



demostración y corroboración estadística de algo..., sino el de la evolución, y la imitación de la Naturaleza (con mayúsculas).

Por lo tanto, la mayoría de los químicos modernos sonríen en forma despectiva y con escepticismo cuando se refieren o cuando escuchan el término "alquimia"... y sin tener conocimiento alguno del real sentido de la misma, pensando que este Arte se trata de un precursor de la química; que los alquimistas buscaban producir oro a partir de metales imperfectos y que perseguían conseguir la Panacea Universal o Piedra Filosofal.

El prof. Justus Von Liebig dice: "Nunca fue la Alquimia algo diferente de la Química..." . Pues bien; veamos lo que dicen otros en contra de lo dicho por este profesor: "... estamos de acuerdo con esto en cuanto ambas se ocupan en cosas substanciales que tienen ciertas afinidades, y no con algo que exista fuera de la Naturaleza. Pero mientras que la Química/Física ordinaria emplea fuerzas y energías meramente físicas con el objeto de componer y descomponer sustancias materiales sin hacer crecer nada nuevo, la Alquimia emplea el poder de la vida y se sirve de las fuerzas animadas, estableciendo condiciones bajo las cuales algo visible puede crecer de algo invisible, en el mismo sentido que un árbol crece de una semilla en el laboratorio alquímico de la Naturaleza".

Por lo tanto, os puedo decir que para hacer química se requieren solamente "poderes físicos y conocimientos científicos"; en cambio para poder practicar Alquimia se necesitan poderes espirituales vivos y sabiduría. Por un lado la química pertenecería al hombre terrestre; por lo contrario, la Alquimia, **al ser humano regenerado espiritualmente después de pasar la muerte mística a la resurrección de la vida inmortal y verdadera**. Quizás estas ultimas palabras no sean del todo comprensibles para aquellos que no quieren comprender, ni tampoco para los que no pueden, a causa de la ceguera carnal, cuyo foco de atención se halla puramente en lo material, y por el gran apego a sus quehaceres y a sus propiedades terrenales, así como también abrumados inconscientemente por las pasiones y no las virtudes. Pues entonces, existe en el Arte Alquímico un patrón, un código de Vida (en mayúsculas), cuya expresión se manifiesta plenamente en el excelso texto de Hermes



Trismegisto "La Tabla de Esmeralda", en la Plancha I del Mutus Liber, el cual se ve concretada el sentido de ese código en la Plancha XV del mismo texto; y por sobre todos éstos a lo largo de toda la lectura de la Santa Biblia.

Quizás, con lo antedicho, y al recurrir a los textos arriba mencionados, os daréis cuenta bien qué es la Alquimia...

Sin embargo, pese a que debería ser comprendido por quien desea comprender, lo que es la Alquimia en el siguiente capítulo.

¿QUE ES LA CIENCIA Y ARTE DE LA ALQUIMIA?

Se habla mucho por doquier sobre lo que es y lo que no es la Alquimia. Algunos pregonan sobre una supuesta "Alquimia Mental", otros lo caratulan como "Alquimia Psicológica", y así también lo consideran como meramente "espiritual", rechazando de esta manera el requerimiento de un laboratorio alquímico...Según ellos dicen que "no necesitan un laboratorio para hacer Alquimia". Estos conceptos, si bien tienen que ver en cierto aspecto con este Arte Sagrado, no obstante están parcializando y desechariendo puntos importantes y cruciales de lo que realmente es la Alquimia.

No es mi intención el engendrar polémica alguna, puesto que cada uno tiene su propia verdad....Sin embargo, la Alquimia ni es espiritual ni es material....LA ALQUIMIA SON LAS DOS COSAS EN UNA, tanto en lo externo, así como también en lo interno. Sin la Materia el Espíritu no podría nunca coagularse; esto es "materializarse" en este plano de conciencia y que es el físico, ni tampoco la Materia no podría existir sin las fuerzas sutiles que provienen de lo espiritual. Pues ambos "se necesitan" en este plano físico...para el proceso de Purificación.

Observemos a los Antiguos Maestros y Adeptos Alquimistas y nos daremos cuenta que para hacer Alquimia se requiere de un laboratorio alquímico....Sin éste, no se puede denominar Alquimia los que se dedican a "filosofar" o realizar ciertos rituales o métodos para tratar de depurarse "espiritualmente" su interior. Esto mas bien sería más allegado a lo que actualmente se denomina "Meditación Trascendental", así como también aquellos métodos que usan los yoguis de las diversas Escuelas, y que son bien respetadas, porque son otros Caminos para acercarse poco a poco a la Luz.

Sin embargo el Camino del Alquimista es procurar mejorar su ser a través de la simulación de las operaciones que la Naturaleza, - fiel reflejo del acto del Espíritu-Santo-, realiza dentro de su laboratorio, y según lo que "engendre" o resulte de sus operaciones, ESE es EL en ese momento....Puesto que la Alquimia es un ESPEJO de uno mismo. Entonces frente a los resultados fallidos que tenga, el alquimista debe continuar con su trabajo dentro de su laboratorio hasta la obtención de un resultado óptimo.

En una primera etapa, el aprendiz de este Arte debe conocer las diversas operaciones usadas en la Alquimia, el instrumental utilizado, la forma y construcción de los hornos, leer y re-leer ciertos libros que lo acercan a un lenguaje simbólico-jeroglífico que es menesteroso tenerlo presente. Así también, debe conocer, al comienzo con dificultad, y luego con diferentes lecturas, con mayor facilidad, el sentido de cada palabra escrita por los Adeptos...Escuchen bien: digo...."el sentido de las palabras", y no las palabras....





23

Paralelamente a todo lo antedicho, debe procurar adentrarse en él para "concientizarse" sus errores, pasiones... De esta forma comprenderá más si toma nuevamente los libros de los Adeptos.... El "orar" es importante para todo Alquimista, previa a cada operación que realice.... Esto "mueve" las fuerzas sutiles que está dentro y fuera de su ser.

... Y siempre debe ser ayudado por un Maestro o bien un Alquimista caritativo, que lo guíe hasta cierto punto en el Camino, para luego dejarlo, una vez maduro, caminar solo, sin prisa pero sin pausa, y con cautela y perseverancia, evitando las "piedras brutas" que se hallan en este Camino arduo.

Con todo esto, me preguntarán entonces: ¿con lo que dices estás hablando de una Alquimia Espiritual?.... Sí y No. Porque esto sucede en un laboratorio alquímico.... y paralelamente en UNO MISMO.

Continuando, en esta primera etapa, se debe conocer como realizar la SOLVE ET COAGULA....; esto es, la base de toda operación que al comienzo será Espagiria.... ("span"= disolver; "ageyron"= reunir). Conocer los grados de fuego es otro punto muy importante para el aprendiz de Alquimia.... y depende de que vía se trate.... o bien qué Camino eligió para realizar su Obra.... si la húmeda... o la seca... o la mixta.... etc. .

En este punto, debe manejar muy bien las operaciones inherentes al Reino Vegetal.... para luego adentrarse al Reino Mineral.... y finalmente comenzar a "tocar" las manipulaciones previas para empezar luego a los procesos de la llamada Gran Obra.... A estas manipulaciones previas muchas veces se los conoce como "Los Trabajos de Hércules", haciendo alusión al viaje de los Argonautas para buscar el Vello de Oro.

Empero, todo esto sucede en el laboratorio.... y paralelamente en UNO MISMO.... Sin el primero, no existe el segundo, y viceversa....

Por lo tanto el Alquimista simula la Obra de la Naturaleza, fiel reflejo y Manifestación Física de la sutil Energía del Tercer Aspecto de la Trina Divinidad en UNA.... Y la Energía o Aspecto que interviene en todo esto no es más que el Espíritu Santo, cuya Fuerza y Aspecto es la del Espíritu-Materia.

Este es pues EL CAMINO DEL ALQUIMISTA.... Y NO OTRO.

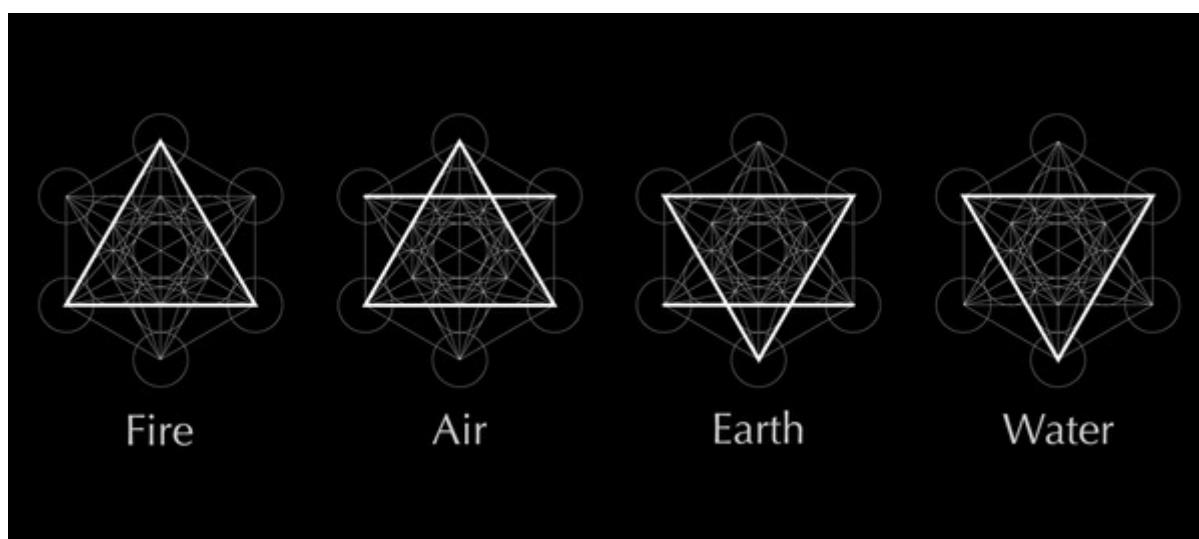




TABLA DE ESMERALDA

(Hermes Trismegisto)

Es real, sin mentira, cierto y muy verdadero.

Lo que está abajo es como lo que está arriba, y lo que está arriba es como lo que está abajo, para hacer los milagros de una sola cosa.

Y así como todas las cosas han salido de una cosa por el pensamiento de uno, así mismo todas las cosas han nacido de esta cosa por adaptación.

Su padre es el Sol, su madre es la Luna, el viento lo ha llevado en su vientre; la tierra es su nodriza. Ahí está el padre de todo el Thelema del Universo.

Su potencia sobre la tierra no tiene límites.

Separarás la tierra del fuego, lo sutil de lo espeso, suavemente, con gran industria. El que sube la tierra al cielo y en seguida vuelve a bajar sobre la tierra, y recoge la fuerza de las cosas superiores e inferiores. Así tendrás toda la gloria del mundo, por eso toda la oscuridad se alejará de ti.

Es la fuerza fuerte de toda fuerza, porque vencerá toda cosa sutil y penetrará toda cosa sólida. Así es como fue creado el mundo. He ahí la fuente de admirables adaptaciones, aquí indicada. Por eso he sido llamado Hermes Trismegisto, que posee las tres partes de la Filosofía Universal. Lo que he dicho de la operación del sol, es completo.

Lámina 1



Lámina 15





Masones que Gobernaron Perú

**R.ºH.º Fernando Britto Obregón
Gran Director de Protocolo de la Gran Logia del Perú
Miembro Honorario de la R.ºL.ºS.º Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53**

En la declaración de la independencia de los Estados Unidos de América el 4 de julio de 1776 se encontraban insignes masones como John Adams, Benjamín Franklin, Alexander Hamilton, John Jay, Thomas Jefferson, James Madison y George Washington, conocidos también como “Padres Fundadores”, los acompañaba el Marqués francés de La Fayette, quien luego en 1789, junto a Napoleón lo encontramos en Francia como el Mariscal Lafayette, junto a otros importantes masones combatiendo por la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.

Eran tiempos en que la fraternidad masónica se encontraba comprometida en la liberación de las personas y las naciones en diversas partes del mundo y especialmente en América Latina del esclavismo, el totalitarismo y el sometimiento.

Entre otros, cabe destacar la presencia en las Cortes de Cádiz en España del jurista limeño Don Vicente Morales Duárez, miembro de la Sociedad de Amantes del País. Como consecuencia de la invasión napoleónica, el destierro de Fernando VII de España y la imposición de un rey francés, las Cortes de España habían proclamado que eran depositarias del poder de la Nación, por lo que, se erigieron como poder constituyente, el 24 de marzo de 1812, nuestro paisano fue elegido como su Presidente, recibiendo el tratamiento de “majestad” por su alta investidura, luego, a su repentina muerte en funciones en el cargo fue inhumado con los honores de Infante (Príncipe) de España.

Bajo el infljo de los principios de la fraternidad, amparados por el amor fraternal, la caridad y la verdad practicados por la Masonería, hermanos masones de los más diversos orígenes y nacionalidad gobernaron las nacientes repúblicas latinoamericanas con la más amplia libertad, es así que el peruano, natural de la ciudad de Arequipa Ignacio Alvarez Thomas el 21 de abril de 1815 fue designado Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la actual República Argentina, caso similar sucedió con el militar huaracino Toribio de Luzuriaga, quien, el 17 de octubre de 1816 fue nombrado Gobernador de la Intendencia de Cuyo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

En Perú sucedieron situaciones parecidas, es así que su primer gobernante fue el argentino nacido en Yapeyú Don José de San Martín, el siguiente fue Don José de la Mar, originario de Cuenca, actual República del Ecuador, quien gobernó en tres oportunidades, en sus dos últimos períodos fue elegido por el Congreso. Es considerado por la mayoría de historiadores y tratadistas como el primer Presidente Constitucional de la República del Perú.

Entre los gobernantes de Perú nacidos fuera de nuestra patria se tiene también a Antonio José de Sucre, de Cumaná, Venezuela, quien gobernó con el título de Jefe Supremo Militar del Perú o Gobernador, otro fue Simón Bolívar, natural de la ciudad de Caracas, Venezuela, que gobernó primero con el título de Supremo Dictador y luego con el de Presidente Vitalicio.

Finalmente, Andrés de Santa Cruz, nacido en La Paz, Bolivia gobernó nuestra naciente república tres veces, primero como Presidente del Consejo de Gobierno del Perú, luego como Presidente de la Junta



de Gobierno del Perú y finalmente como Supremo Protector de la Confederación Peruana Boliviana, posteriormente también fue Presidente de Bolivia.

El 8 de setiembre de 1820 por la mañana, en la bahía de Paracas desembarcó la Expedición Libertadora procedente de Chile, hasta ese momento Perú se encontraba bajo del dominio español, dicho desembarco se hizo bajo la dirección del huaracino, el General Toribio de Luzuriaga y Mejía, quien en diciembre de 1821 recibiría del gobierno peruano el honroso título de Gran Mariscal del Perú, siendo el primer peruano en alcanzar tan alta distinción militar. Entre otros, acompañaba el Libertador José de San Martín, el prócer argentino peruano Mariano Necochea, Vencedor de Junín y Gran Mariscal del Perú, fundador y primer Venerable Maestro de la Logia Virtud y Unión Nº 3, cuya fundación data del 12 de setiembre de 1823.

Al abandonar la ciudad de Lima el Virrey José de la Serna el frente del grueso del ejército realista el 6 de julio de 1821, el 12 de julio, al anochecer, de manera discreta, hizo su ingreso a la ciudad el General José de San Martín.

Es importante destacar, que, desde el Protector José de San Martín, en 1821, hasta Agustín Gamarra en 1833, todos los gobernantes fueron masones, en este tiempo se turnaron en el gobierno 12 personalidades, en



20 cambios de gobierno, varios de ellos efímeros, uno de ellos de solo un día. A partir de 1933 se inicia la alternancia con no masones, que en la mayor parte de las veces fueron por periodos cortos y varios de gobiernos transitorios, siendo siempre mayoritaria la presencia de los masones hasta 1930, a partir de este año se iniciaría la presencia mayoritaria de los no masones.

Los primeros decenios de nuestra naciente República, fueron tiempos en que no teníamos un ejército regular profesional, no existía un centro o academia de formación militar, en la mayor parte de las veces los grados o rango militar, fueron otorgados como parte del resultado favorable de una algarada, motín, asonada, alzamiento, levantamiento, sublevación, revuelta, sedición, o insurrección, por lo general ante las autoridades de turno y a esas acciones pomposamente se les llamaba “revolución”, tal es así, que pareciera que cualquier personaje con mando de tropa que alcanzaba el grado de Coronel o General, pensaba que estaba en condiciones de presidir Perú, pareciera que pensaban que el ascenso siguiente a general era de Presidente, tal es así, que en los años de 1838 a 1844, en 6 años hubo 23 cambios de gobierno, de los que se alternaron 17 personajes.

A partir de 1930, la participación de los masones en el gobierno, paulatinamente fue disminuyendo, sin embargo, merecen mención especial algunos ilustres masones como Antonio Arenas Merino, hijo de la soprano Rosa Merino, la primera intérprete del Himno Nacional del Perú, quien fue Presidente de la República del Perú del 3 de diciembre de 1885 al 5 de junio de 1886, quien fue miembro de la logia Orden y Libertad Nº 2, también fue el primero que ocupó el muy honroso cargo Gran Maestre de la Gran Logia del Perú.

**Antonio Arenas Merino**

Presidente de la República del Perú

Primer Gran Maestre de la Gran Logia del Perú.

Miembro de la logia Orden y Libertad N° 2

Pertenecieron a logia Virtud y Unión N° 3, Lizardo Montero, Presidente Provisorio del Perú de 15 de noviembre de 1881 al 28 octubre 1883, Justiniano Borgoño, Presidente interino de la República del Perú del 1 de abril de 1894 al 10 de agosto de 1894, Manuel María Ponce Brousset, Presidente de la Junta Militar de Gobierno del Perú 25 de agosto de 1930 al 27 agosto 1930 y Oscar R. Benavides, tras el golpe de estado al Presidente Guillermo Billinghurst, como Presidente de la Junta de Gobierno del Perú del 4 de febrero de 1914 al 15 de mayo de 1914, luego, designado por el Parlamento como Presidente Provisorio de la República del Perú del 15 de mayo de 1914 al 18 de agosto de 1915 y finalmente, nombrado por el Congreso Constituyente, tras la muerte del Presidente Luis M. Sánchez Cerro, como Presidente Provisorio de la República del Perú del 30 de abril 1933 al 8 de diciembre de 1939. Fue el último peruano que en 1940 recibió la honorable distinción militar de Mariscal del Perú.

**Mariscal Oscar R. Benavides**

Presidente Provisorio de la República del Perú

Past V.:M.: de la logia Virtud y Unión N° 3

Fue miembro de la logia Alianza y Firmeza N° 6, Augusto B. Leguía, quien gobernó prácticamente en cinco oportunidades, primero como Presidente Constitucional de la República del Perú del 24 de setiembre de 1908 al 24 de setiembre de 1912, luego como Presidente de la República del Perú (de facto), quien para asegurar su elección dio un golpe de estado con apoyo de la gendarmería, gobernando del 4 de julio de 1919 al 12 de octubre de 1919, luego por tres seguidas como Presidente Constitucional de la República del Perú, del 12 de octubre de 1919, hasta ser derrocado el 25 de agosto de 1930.

**Augusto B. Leguía**

Presidente Constitucional de la Rep. del Perú.

Perteneció a la logia Alianza y Firmeza N° 6



28

El héroe de la Breña, el Mariscal Andrés Avelino Cáceres, fue integrante de la logia Concordia Universal N° 14, gobernó en dos oportunidades como Presidente Constitucional de la República del Perú, el primero, del 3 de junio de 1886 al 10 agosto de 1890 y el segundo del 10 de agosto de 1894 al 20 de marzo de 1895.



Mariscal Andrés Avelino Cáceres
Presidente Constitucional de la Rep. del Perú
 Fue integrante de Concordia Universal N° 14

En la ciudad de Tarma, “la ciudad de las Flores”, “la Perla de los Andes” aún se mantiene vivo la memoria de su hijo predilecto, el tarmeño Manuel A. Odría, quien gobernó en dos ocasiones, primero, como Presidente de la Junta Militar de Gobierno del Perú, del 1 de noviembre de 1948 al 1 de junio de 1950 y luego como Presidente Constitucional de la República del Perú, del 28 de julio de 1950 al 28 de julio de 1956, él fue miembro de la logia Manco Cápac N° 35.



Manuel A. Odría
 Presidente Constitucional de la Rep. del Perú.
 Su logia fue Manco Cápac N° 35

Para culminar esta parte, el último gobernante de nuestra Patria de filiación masónica, fue el General Nicolás Lindley López, Presidente de la Junta Militar del Perú, quien permaneció en el poder del 3 de marzo de 1963 al 28 de julio de 1963. Fue miembro de la logia Fraternidad y Progreso N° 28,



General Nicolás Lindley López
Presidente de la Junta Militar del Perú
Fue de la logia Fraternidad y Progreso N° 28

A continuación, presentamos la relación revisada, actualizada y completa de quienes gobernaron el Perú, cuya iniciación masónica esta debidamente comprobada, ellos dirigieron los destinos de nuestra patria, tanto por la voluntad del pueblo, así como por la imposición irracional de la fuerza y la ambición personal

La aparente incongruencia de algunas fechas en el Siglo XIX se debe a la presencia de más de un gobernante a la vez. Los títulos que detentaron para gobernar son de los más diversos.

Nombre	Título	Fecha de Gobierno
José de San Martín	Protector del Perú	03-08-1821 / 20-09-1822
Francisco de Luna Pizarro	Encargado del Poder Ejecutivo del Perú	20-09-1822 / 22-09-1822
José de La Mar	Pres. de la Suprema Junta Gubernativa del Perú	22-08-1822 / 27-02-1823
José Bernardo de Tagle	Encargado del Poder Supremo del Perú	27-02-1823 / 28-02-1823
José de la Riva Agüero,	Primer Presidente de la República Peruana	28-02-1823 / 23-06-1823
Antonio José de Sucre	Jefe Supremo Militar del Perú	23-06-1823 / 17-07-1823
José Bernardo de Tagle	Encargado del Mando Supremo del Perú	17-07-1823 / 16-08-1823
José Bernardo de Tagle	Presidente de la República del Perú	16-08-1823 / 10-02-1824
Simón Bolívar	Dictador del Perú y Presidente Vitalicio del Perú	17-02-1824 / 28-01-1827
Hipólito Unanue	Presidente del Consejo de Gobierno del Perú	01-04-1825 / 05-01-1826
José de La Mar	Presidente del Consejo de Gobierno del Perú	05-01-1826 / 25-02-1826
Hipólito Unanue	Presidente del Consejo de Gobierno del Perú	25-02-1826 / 28-06-1826
Andrés de Santa Cruz	Presidente del Consejo de Gobierno del Perú	29-06-1826 / 27-01-1827
Andrés de Santa Cruz	Presidente de la Junta de Gobierno del Perú	28-01-1827 / 09-06-1827
Manuel Salazar y Baquíjano	Presidente de la República del Perú	09-06-1827 / 22-08-1827
José La Mar	Presidente de la República del Perú	22-08-1827 / 07-06-1829
Manuel Salazar y Baquíjano	Presidente de la República del Perú	13-09-1828 / 05-06-1829
Antonio Gutiérrez de La Fuente	Jefe Supremo del Perú	07-06-1829 / 01-09-1829
Agustín Gamarra	Presidente Provisorio del Perú	01-09-1829 / 19-12-1929
Agustín Gamarra	Pres. Constitucional de la República del Perú	19-12-1829 / 19-12-1833
Francisco de Luna Pizarro	Encargado del Poder Ejecutivo del Perú	20-12-1833 / 21-12-1833
Luis José de Orbegoso	Presidente Provisorio del Perú	21-12-1833 / 11-08-1836
Manuel Salazar y Baquíjano	Presidente de la República del Perú	30-03-1834 / 06-05-1834
Manuel Salazar y Baquíjano	Presidente de la República del Perú	09-11-1834 / 23-02-1835
Francisco de Vidal	Encargado provisario del mando	30-12-1835 / 09-01-1836
Felipe Santiago Salaverry	Jefe Supremo de la República del Perú	23-02-1835 / 07-02-1836
Andrés de Santa Cruz	Protector Supremo del Estado Sud Peruano	17-03-1836 / 20-02-1839
Andrés de Santa Cruz	Protector Supremo del Estado Nor Peruano	06-08-1836 / 20-02-1839
Andrés de Santa Cruz	Sup. Protector de la Confederación Perú – Bolivia	09-05-1836 / 20-02-1839
Juan Pío de Tristán	Presidente del Estado Sud-Peruano	12-10-1838 / 23-02-1839



Luis José de Orbegoso	Presidente del Estado Nor Peruano	22-08-1837 / 21-08-1838
José de la Riva Agüero	Presidente del Estado Nor Peruano	11-08-1838 / 24-01-1839
Luis José de Orbegoso	Presidente de la República Peruana del Norte	30-07-1838 / 21-08-1838
Agustín Gamarra	Presidente Provisorio del Perú	25-11-1838 / 10-04-1840
Agustín Gamarra	Presidente Constitucional de la República del Perú	10-04-1840 / 18-11-1841
Manuel Menéndez	Encargado del Mando del Perú	28-08-1840 / 23-09-1840
Manuel Menéndez	Encargado del Mando del Perú	13-08-1841 / 17-06-1841
Manuel Menéndez	Encargado del Mando del Perú	14-07-1841 / 16-08-1842
Francisco de Vidal	Presidente de la República del Perú	20-10-1842 / 15-03-1843
Justo Figuerola	Presidente Interino del Perú	15-03-1843 / 19-03-1843
José Rufino Echenique	Gobernante Interino del Perú	21-03-1843 / 27-03-1843
Juan Antonio Pezet	Presidente Constitucional de la República del Perú	27-03-1843 / 07-04-1843
Justo Figuerola	Presidente Interino del Perú	10-08-1844 / 07-10-1844
Manuel Menéndez	Encargado del Mando del Perú	07-10-1844 / 20-04-1845
José Rufino Echenique	Presidente Constitucional de la República del Perú	20-04-1851 / 05-01-1855
Miguel de San Román	Encargado del Mando del Perú	28-07-1858 / 24-10-1858
Juan Manuel del Mar	Encargado del Poder Ejecutivo del Perú	29-09-1859 / 22-03-1860
Miguel de San Román	Presidente Constitucional de la República del Perú	24-10-1862 / 03-04-1863
Pedro Diez Canseco	Presidente Interino de la República del Perú	09-04-1863 / 05-08-1863
Juan Antonio Pezet	Presidente Interino de la República del Perú	05-08-1863 / 06-11-1865
Pedro Diez Canseco	Presidente Interino de la República del Perú	06-11-1865 / 28-11-1865
Mariano Ignacio Prado	Jefe Supremo del Perú	28-11-1865 / 15-02-1867
Mariano Ignacio Prado	Presidente Provisional del Perú	15-02-1867 / 31-08-1867
Mariano Ignacio Prado	Presidente Constitucional del Perú	31-08-1867 / 05-01-1868
Luis La Puerta	Presidente Constitucional de la República del Perú	05-01-1868 / 08-01-1868
Pedro Diez Canseco	Presidente Interino de la República del Perú	22-01-1868 / 02-08-1868
Jose Balta	Presidente Constitucional de la República del Perú	02-08-1868 / 22-07-1872
Mariano Ignacio Prado	Presidente Constitucional del Perú	02-08-1876 / 18-12-1879
Luis La Puerta	Presidente Constitucional de la República del Perú	18-12-1879 / 23-12-1879
Nicolás de Piérola	Jefe Supremo de la República del Perú	23-12-1879 / 28-07-1881
Nicolás de Piérola	Presidente Provisorio de la República del Perú	29-07-1881 / 28-11-1881
Lizardo Montero	Presidente Provisorio del Perú	15-11-1881 / 28-10-1883
Miguel Iglesias	Presidente Regenerador del Perú	01-01-1883 / 02-03-1884
Miguel Iglesias	Presidente Provisional de la República del Perú	02-03-1884 / 03-12-1885
Antonio Arenas Merino	Presidente de la República del Perú	03-12-1885 / 05-06-1886
Andrés Avelino Cáceres	Presidente Constitucional de la República del Perú	03-06-1886 / 10-08-1890
Remigio Morales Bermúdez	Presidente Constitucional de la República del Perú	10-08-1890 / 01-04-1894
Justiniano Borgoño	Presidente interino de la República del Perú	01-04-1894 / 10-08-1894
Andrés Avelino Cáceres	Presidente Constitucional de la República del Perú	10-08-1894 / 20-03-1895
Manuel de Candamo	Presidente de la Junta Provisional de Gobierno	23-03-1895 / 08-09-1895
Nicolás de Piérola	Presidente Constitucional de la República del Perú	08-09-1895 / 08-09-1899
Manuel de Candamo	Presidente Constitucional de la República del Perú	08-09-1903 / 18-04-1904
Augusto B. Leguía	Presidente Constitucional de la República del Perú	24-09-1908 / 24-09-1912
Guillermo Billinghurst	Presidente Constitucional de la República del Perú	24-09-1912 / 04-02-1914
Oscar R. Benavides	Presidente de la Junta de Gobierno del Perú	04-02-1914 / 15-05-1914
Oscar R. Benavides	Presidente Provisorio de la República del Perú	15-05-1914 / 18-08-1915
Augusto B. Leguía	Presidente de la República del Perú (de facto)	04-07-1919 / 12-10-1919
Augusto B. Leguía	Presidente Constitucional de la República del Perú	12-10-1919 / 12-10-1924
Augusto B. Leguía	Presidente Constitucional de la República del Perú	12-10-1924 / 12-10-1929
Augusto B. Leguía	Presidente Constitucional de la República del Perú	12-10-1929 / 25-08-1930
Manuel María Ponce Brouset	Presidente de la Junta Militar de Gobierno del Perú	25-08-1930 / 27-08-1930
Oscar R. Benavides	Presidente Provisorio de la República del Perú	30-04-1933 / 08-12-1939
Manuel A. Odría	Presidente de la Junta Militar de Gobierno del Perú	01-11-1948 / 01-06-1950
Manuel A. Odría	Presidente Constitucional de la República del Perú	28-07-1950 / 28-07-1956
Nicolás Lindley López	Presidente de la Junta Militar del Perú	03-03-1963 / 28-07-1963



El Silencio del Aprendiz Mason

Q.:H.: Humberto Reyes Coyatopa

R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53



Introducción:

¿Qué es el silencio? Sino el paréntesis entre el murmullo y el quedarte sin habla. ¿Qué es silencio del aprendiz masón? Y si te digiera que fuese el espacio entre el cuerpo y el alma. El espacio entre la noche y el alba. Entre todo y la nada. El despertar del solsticio cuando duerme la noche, así como el sol siempre está en su meridiano con respecto a la Francmasonería. ¿Será una tregua entre el hoy y mañana? El destendido tiempo de la prosa entre lo profano y lo masónico. ¿Quién sabe? Cada uno tendrá respuesta al silencio y toda respuesta serán válidas. Habrá hombre de interpretar al silencio no siendo una palabra. Oye al silencio en y desde el silencio, pues es allí, donde las respuestas se hallan, por tanto, ¿y si digiera que el silencio del masón más que una obligación es un deber?

Desarrollo:

Entrando al silencio, como señala el proverbio Hindú. “Aquel que pretenda escuchar y comprender la voz del silencio, tiene que saber de la perfecta atención de la mente en asuntos de índole interna”, quiere decir, que aquel individuo que se desprende de lo profano para disfrutar del silencio físico por el medio del cual puede alcanzar la supremacía del espíritu, esto es la primera norma masónica para el aprendiz masón. El silencio es la primera piedra del Templo de la sabiduría, como lo señalaba el filósofo Pitágoras. ¿Pero por qué el aprendiz masón debe acogerse al silencio? En la antigua filosofía de la Francmasonería recalcan que era necesario que el hombre se apartara del mundo profano y de sus semejantes para estar a solas con el alma, es indudable, como lo señala el proverbio Salmo:133:. la bienaventuranza el amor fraternal: ¡Mirad cuán bueno y cuán delicioso es habitar los hermanos juntos en armonía!

No hace recordar los grandes principios sobre los que está fundada la orden: Amor fraternal, Caridad y Verdad. Ese espacio microcósmico del aprendiz masón consigo mismo, y con sus hermanos, nos hace resaltar que el silencio en la masonería es un principio, es decir, un deber de discreción y prudencia.



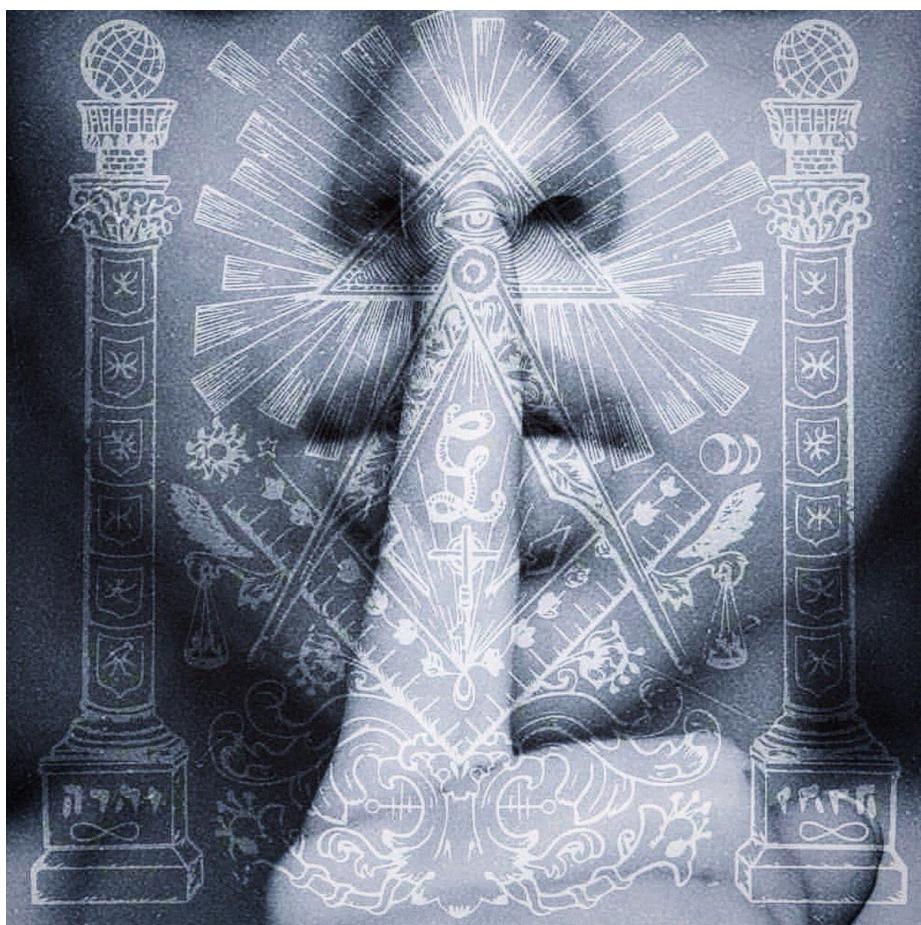
la verdadera naturaleza del silencio del aprendiz masón, que es la discreción durante los trabajos en

En el mundo profano nuestros sentidos físicos engendran ilusiones, por el contrario, en la francmasonería el aprendiz masón se encuentra en el seno de una logia Justa, perfecta y regular. De esta manera opera



Logia. Recordad, que el aprendiz siempre está tentado al mundo profano, es por ello, que el silencio en la masonería es la tarea más ardua.

Es por ello que cuando el V.:M.: pregunta a los HH.: VVig.: ¿Qué reina en vuestras CCol.:? Reina el silencio en mi Col.:, V.:M.: Desde ese momento nace el principio del silencio en el aprendiz masón para ser aplicado fuera y dentro del templo, como un deber filosófico que marca en la vida de un aprendiz que las tenidas nacen en el silencio y terminan cuando reina el silencio, como un solemne juramento que realiza el A:M.: que cautelara los secretos, símbolos y medio de los cuales podéis reconocer a un Francmasón, opera un silencio absoluto en las tenidas, como bien, nos hace recordar que el Aprendiz Masón en su iniciación jura solemnemente como hombre de honor no revelar los secretos de la francmasonería. La primera ley de la masonería que es el silencio del aprendiz masón que representa simbólicamente la rectitud de vuestras acciones; siendo el silencio una herramienta operativa, es decir, adoptamos al silencio como un acto sublime donde A:M.: en su libre albedrio jamás traicionaría la armonía que reina en el templo, son sentimientos que deben encontrarse en el corazón de un masón, la verdadera naturaleza del silencio como la primera piedra del Templo de la sabiduría, recordad A.: M.: ¿Dónde Fuisteis preparado primero para haceros masón? ¿Cuáles son las personas aptas y llamadas a ser masones? Probablemente, el silencio en el A:M.: sea un principio fundamental de lo justo y virtuoso.



Conclusión:

El silencio en el aprendiz masón es una virtud, el silencio no se refiere a la ausencia del sonido, sino, a la discreción, interiorización y respeto por nuestros usos y costumbres masónicos, lo que distingue marcadamente del mundo masónico de lo profano.

El silencio como reflexión interior invita al masón a buscar su propia verdad y su propio crecimiento espiritual en la misma frecuencia del G:A:D:U: que nos invita al principio de la confidencialidad respecto a los secretos de nuestra augusta orden. Entonces, la verdadera naturaleza del silencio en el A.: M.: es la habilidad

espiritual de saber escuchar cuando realizamos nuestros trabajos bajo el juramento del silencio; es por ello, que deviene la siguiente paráfrasis: "el buen masón prefiere que le corten la garganta antes que romper su silencio".



No tengo de donde pagar: ¿sinónimo de irrecuperable?

Q:H: Raúl Castro Quintana

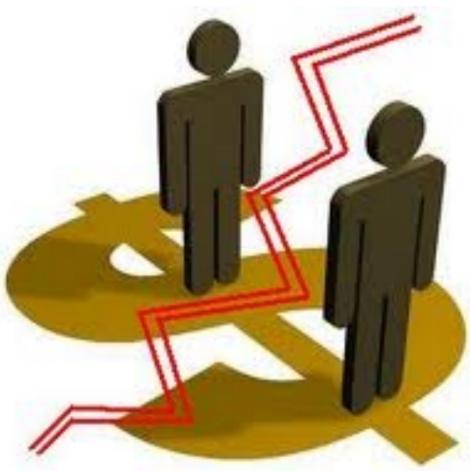
R:L:S: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53



Buenas tardes Dr. Miguel, ¿buenas tardes caballero, en que lo puedo ayudar ?, Soy el Sr. Reyes vengo a conversar con usted para saber cómo puedo arreglar mi situación de no pago. Señor su deuda está en cobranza judicial, como medida coercitiva, estamos solicitando al Poder Judicial el monto puesto a cobro es decir el pago de todo lo que nos debe, de lo contrario nos pagara con sus bienes muebles e inmuebles que posea a través de los embargos y/o secuestros que nos ampare la Ley. Otra alternativa de pago aportar una inicial de tal forma que le permita fraccionar su deuda y pueda pagarla de forma mensual. Dr. No tengo negocio quebré, estoy en tratamiento de mis piernas porque sufrió un accidente de tránsito, camino con dificultad lo que me impide trabajar, no cuento con seguro, no tengo bienes ni tampoco un aporte inicial sólo mi voluntad para cancelar; pero Sr. Reyes las deudas se solucionan pagando ¿qué propone?; propongo pagar S/. 100 soles mensuales Dr. Miguel; Sr. Reyes su deuda es más de S/. 60,000.00 soles? Si paga de esa forma usted cancelará su deuda en mas 50 años es irrisorio un planteamiento así, nuestra política crediticia como entidad financiera no lo permite y la acreencia fue para cancelarla en 36 meses y no en más de 600 meses.... luego de un sepulcral silencio el Sr. Moncada responde: ¡ayude por favor doctor!.

Éste el drama que viven a diario miles de peruanos cuyas deudas adquiridas – en especial con entidades del sistema financiero- por razones de negligencia en la administración de sus negocios, sumada a la desproporcionada disminución de sus ingresos y bienes no son suficientes para poderlo

rescatar financieramente, en consecuencia la acreencia deviene de incobrable para la cualquier acreedor. Entonces cabe preguntarse ¿Por qué deudor llega a una situación así? ¿Qué hacer ante un moroso del cual sólo tiene la voluntad de pagar pero no tiene de dónde ni cómo pagar?.



Las razones o justificaciones del porqué no paga pueden ser infinitas y en contadas ocasiones pueden ser válidas y debidamente sustentadas. En principio no siempre el moroso que expone su drama del por qué no pagó lo puede acreditar, es decir no puede demostrar lo que afirma y en consecuencia, si el acreedor deseara arribar a un acuerdo de pago no podría, por que no cuenta con

el sustento técnico que fundamentalmente una nueva propuesta a favor del cliente moroso y por ende sería rechazada con nefastos efectos negativos para el deudor como perder sus bienes, exponerse a la vergüenza pública por ser declarado en quiebra y no ser sujeto de crédito de por vida. Éste tipo de situaciones obligan a una cobranza 100% favorable al acreedor en materia Judicial pero materialmente imposible en la práctica, porque simplemente el cliente no tiene de donde pagar ni bienes que embargar ni mucho menos negocio u oficio que genere un flujo de pago que pueda respaldar sostenidamente el nuevo acuerdo de pago.



Este tipo de casos debe ser evaluado desde un punto de vista práctico que genere confianza en estructurar un nuevo acuerdo favorable tanto para el acreedor como para el deudor. Una de las alternativas de solución sería – por parte del deudor- otorgar un periodo de gracia, condonar intereses e incluso parte del capital, ¿a cambio de qué? a un pago razonable que me permita monitorear la voluntad del cliente de manera mensual , de tal forma que tengo un medio tangible sustentado en un sistema de pagos frecuente, por ejemplo el pago mensual y consecutivo por un periodo de prueba de 4 meses, lo que me permitirá generar un acuerdo de pago en el quinto mes con el consecuente paquete de descuentos antes descritos a favor del deudor, ya que cuantificamos la voluntad de pago del moroso, generamos una inicial para transar y por ende tenemos un sustento técnico para descontar interés mediante un acuerdo extrajudicial de pago.

El problema de pago no siempre se soluciona con abundante voluntad de pago por parte del deudor, y que equivocadamente se piensa que el acreedor -por arte de magia- tiene una solución a sus problemas de pago. En el mundo de las acreencias el deudor siempre debe contar con una alternativa de pago que le permita generar confianza con el acreedor, no es suficiente pedir ayuda cuando la voluntad no se respalda con un sustento técnico de pago.

En conclusión cualquier persona natural o jurídica, negocio, empresa, entidad financiera acreedora no funciona como Buen Samaritano al momento de recuperar una acreencia impaga, como cualquier negocio es una pérdida total que afecta a las utilidades de la empresa acreedora, a sus trabajadores, se disminuye el capital para trabajar y obtener ganancias, nadie administra un negocio para no ser rentable, sin embargo el acreedor no puede ser ajeno e intransigente cuando el moroso propone alternativas de pago viables que les permita renovar nuevamente la confianza hacia ellos, la consigna es ganar – ganar, gana el acreedor que recuperó su acreencia y deudor que recuperó su confianza, no olvidemos que las necesidades económicas no sólo son una vez en la vida y en éste mundo terrenal más de una vez necesitaremos de liquidez para satisfacerla, en ese orden de ideas debemos generar un cultura de pago para concientizar al deudor que las deudas siempre y bajo cualquier circunstancia deben honrarse.





35

El Principio del Mentalismo

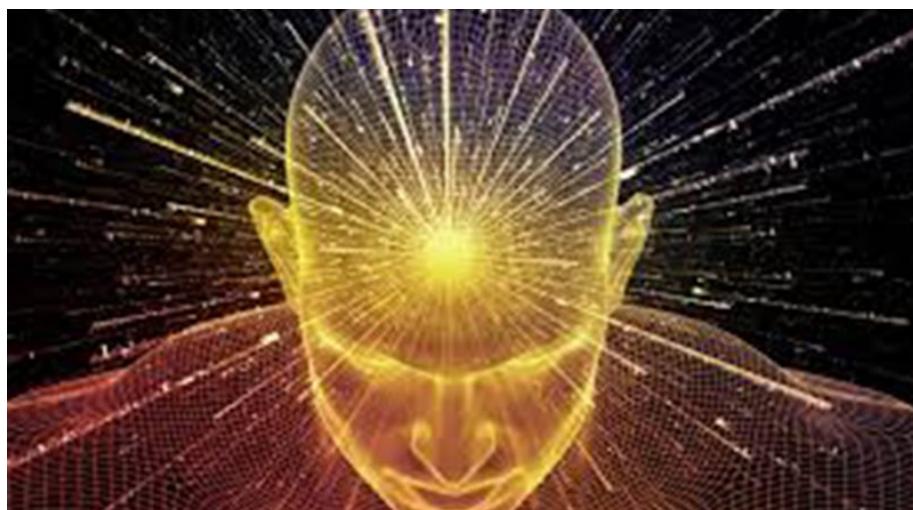
"EL TODO es Mente, el universo es mental"
EL KYBALION



Este principio encierra la verdad de que “todo es mente” . Explica que el TODO , es la realidad substancial que se oculta detrás de todas las manifestaciones y apariencias que conocemos bajo los nombres de “universo material” , “fenómenos de la vida” , “materia” , “energía” , etc. , y en una palabra , todo cuanto es sensible a nuestros sentidos materiales , es espíritu , quien en si mismo es incognoscible e indefinible , pero que puede ser considerado como una mente infinita , universal y viviente. Explica también que todo el mundo fenomenal o universo es una creación mental del TODO en cuya mente vivimos, nos movemos y tenemos nuestro ser.

Este principio, al establecer la naturaleza mental del universo , explica fácilmente los varios fenómenos mentales y psíquicos que tanto han preocupado la atención del público , y que sin tal explicación no son comprensibles y desafían toda hipótesis científica. La comprensión de este principio hermético de mentalismo habilita al individuo a realizar y conocer la ley que rige el universo mental, aplicándola a su bienestar y desarrollo. El estudiante de la Filosofía Hermética puede emplear conscientemente las grandes leyes mentales en vez de usarlas por casualidad o ser usado por ellas. Con la clave maestra en su poder, el discípulo puede abrir las puertas del templo del conocimiento mental y psíquico y entrar en el mismo , libre e intelligentemente. Este principio explica la verdadera naturaleza de la energía de la fuerza y de la materia , y el como y el porque todas estas están subordinadas al dominio de la mente . Uno de los antiguos Maestros escribió hace mucho tiempo : “El que comprenda la verdad de que el universo es mental , esta muy avanzado en el sendero del adepto” Y estas palabras son tan verdad hoy en día como lo eran cuando fueron escritas. Sin esta clave maestra es imposible acceder a la sabiduría, y el estudiioso que no la posea , en vano llamará a la puerta del templo.

**Q.:H.: José María Camacho Roncal A.:M.:
R.:L.:S.: Luz y Verdad N° 37
Valle de Piura**





El Signo Astrológico de Tauro 2024

El signo astrológico de Tauro es uno de los tres signos del elemento ancestral de tierra, el sol lo recorre del 19 de abril al 20 de mayo, para el caso de Perú, tomando como referencia el punto geodésico de la Plaza de Armas de la ciudad de Lima, su capital, dicho signo se inició el 19 de abril de 2022 a las 21:12:37 horas.

Su regente es el planeta Venus, que simboliza o personifica lo bello, el placer, la vida simple y alegre. En términos de personalidad, denota una naturaleza dócil y amorosa, es una persona pacífica y sociable, también representa la armonía y las buenas maneras.

El metal representativo de este signo es el cobre, que lo vemos en las diversas figuras y representaciones artísticas alrededor de todo el marco de la pintura de Johfra Bosschart que se tiene a la derecha, donde, también los cuernos del toro que conduce a Venus tienen los cuernos de cobre. En la antigüedad, en

Egipto los jeroglíficos de cobre estaban asociados al Ankh, como significado de la vida eterna. En la edad de cobre, la minería del cobre tuvo como escenario importante la isla de Chipre, donde se laborearon importantes yacimientos de dicho metal.

Para el signo de Tauro, su color esencial es el verde, el que se relaciona con la naturaleza, especialmente con la flora, simboliza la esperanza, la tranquilidad y el equilibrio, en la imagen central de la derecha, es el color del vestido que usa la diosa Venus para lucir su exuberante belleza. Las piedras preciosas o gemas que representan al signo de Tauro son la esmeralda, la cornalina, el cuarzo transparente y la aventurina verde, estas piedras aportan a las personas que las usan alegría, riqueza y la fuerza de este importante signo.

Tauro es un signo astrológico muy antiguo, lo encontramos desde los inicios de las manifestaciones de la estética de la humanidad, como es el llamado arte rupestre, destacamos las representaciones de la cueva de Altamira, Cantabria, España. El toro, es considerado como el primer bóvido domesticado. En Egipto fue honrado y venerado como el buey Apis, en Persia fue el primer animal creado por Ormuz, el dios de la luz, en Grecia era Zeus en persona, Zeus como dios, es el dador de la fecundidad. En antigüedad, en los pueblos de Canaán era Baal, como el que hizo elaborar Aaron a pedido del pueblo de Israel mientras Moisés permanecía en las alturas del Sinaí.

El excepcional pintor Johfra Bosschart, en su obra, nos presenta una visión griega del simbolismo de este signo, colocando a la diosa romana Venus montada sobre el lomo de un hermoso toro blanco, el



que está enjalmado con una guirnalda de rosas rosadas (adorno de Zeus), en dicha pintura, destaca la belleza y la armonía, presentando como fondo en todo el cuadro un bello y exuberante paisaje.

En la parte superior derecha, batiendo sus pequeñas alas, sobrevolando por encima y delante de Venus, se encuentra flecha en mano y aljaba al hombre, su bien amado hijo Cupido, Eros o Amor (siempre niño), quien jueguesa con toda la inocencia de su edad con dos palomas, las que se encuentran atadas con cintas de plata, como un recuerdo, que la paloma de la paz está también consagrada a Venus. (Ver figura N° 1)



En la parte central, como motivo central, se tiene a Venus, la que aparece vestida con un vaporoso ropaje de color verde, casi transparente, que deja traslucir su hermosa figura anatómica, vestido que se encuentra ajustada a la altura de la cadera, con un ceñidor de una guirnalda de rosas, que junto con la lámpara que sostiene en alto con su mano derecha, son considerados sus más poderosas armas mágicas.

En la parte inferior central, se tiene un heptágono, figura geométrica regular de siete lados, representando la perfección y la armonía del signo, representado también por una corona de siete pétalos de rosas rojas a su alrededor, los que como una guirnalda rodean a la estrella de siete lados, en cuyo centro se encuentra el símbolo de Tauro, el heptágono y el símbolo del signo de Tauro son de cobre. La corona de pétalos de rosas, representa a la usa Venus como su corona. (Ver figura N° 2).



Venus es quien gobierna el signo de Tauro, su contrario es Marte, el dios de romano de la guerra, que en la pintura aparece en la parte inferior izquierda, tendido en el suelo cubierto de hierba, dormitando, totalmente en paz sobre su escudo de combate que además también cubre parte de su espada, así mismo, a espaldas de él, dos pequeños se divierten jugando con su yelmo. (Ver figura N° 3)

También es bueno anotar, que en el esquema astrológico de un varón, el planeta Venus, dependiendo de la casa astrológica y los aspectos que tenga, representa las características de la mujer con la que se relacionará, determinando las características y la personalidad de dicha dama, el signo astrológico en que se encuentra el planeta Venus se conoce como el complemento sexual directo de dicho varón.

A las personas del signo de Tauro con aspecto positivo, se les considera, mayormente prácticos, más que intelectuales, en la generalidad de los casos son prudentes, estables y tienen un gran sentido de la justicia. Sin embargo, en el caso de las personas de Tauro con aspectos negativos, con signos y planetas en conflicto, llamados también de retos en la vida, son personas considerados como demasiado rígidos, argumentativos, egocéntricos y tercos, con ideas y criterios demasiado duros.

En general, las personas del signo astrológico de Tauro, también suelen disfrutar de las cosas bellas y son aficionados a las manifestaciones del artística, tales como la pintura, la escultura y la música. Algunos tienen una fe religiosa poco convencional y muy fuerte. Les encantan los placeres, el lujo, la buena comida y bebida, muchos de ellos, deberán esforzarse contra la tentación de satisfacer dichos placeres.

**R.: H.: Fernando Britto Obregón
Gran Director de Protocolo de la Gran Logia del Perú**



El Zorro y el Conejo Masón

Un cuento para reflexionar

Un conejito estaba sentado afuera de su madriguera, escribiendo en su Tablet, con un gran par de anteojos puestos.

Un zorro hambriento se le acerca en silencio, con la intención de hacerlo su almuerzo.

Llegado el zorro a pocos centímetros del conejo, el conejo voltea y le mira indiferente, así observa al zorro por unos momentos antes de regresar a sus escritos. Más intrigado, el zorro dice en voz alta;

"¡Hey tonto conejo! ¿Qué haces por qué no intentas siquiera huir? "

El conejo deja de escribir y toma una hoja que utiliza para limpiar sus anteojos.

"Estoy escribiendo en mi Tablet un trazado masónico. "

"A esto el zorro expresa ¡Vaya, interesante ! ¿Un consejo masónico? Dime antes de que te coma ¿Cuál es el tema que estás trabajando? "

"Demuestro en mi trazado que los conejos somos devoradores por naturales de los zorros"

Los ojos del zorro se agrandaron, para luego rodar por el suelo, riendo.

"¡Vaya! ¡Eso es una basura! ¡Todo el mundo sabe que se trata de que los zorros somos los depredadores de conejos, y no al revés! "

El conejo acomoda sus anteojos y con calma continúa;

Si, yo mismo he devorado varios zorros en los últimos días señala el conejo

¡Pero esto es imposible! No se puede decir esas cosas sin pruebas, tu sólo comes hierbas y zanahorias".

"! ¡Ah! ¡Pero espera! Tengo pruebas. ¡Y la evidencia es indiscutible, incluso! "

"Tienes pruebas ¿En serio, a ver muéstramelas? Pregunta el zorro "

"Sí, por supuesto en mi madriguera están las pruebas; usted señor zorro, sólo tienes que meter tu cabeza en mi madriguera y echar un vistazo... "

Sin reflexionar, el zorro curioso se precipita en meter la cabeza en la falsa madriguera del conejo.

Después de unos segundos, los ruidos de agitación se escuchan, pasados unos segundos más unos terribles gritos que se escuchan antes de un silencio final.

El pequeño francmasón conejo anota las últimas líneas de su trazado masónico en su Tablet, escribiendo lo siguiente: así el zorro fue atrapado por un lazo al meter su cabeza en la falsa madriguera de conejo, para finalmente morir ahorcado.

Moraleja:

Reflexiona antes de meter curiosamente tu cabeza en cualquier asunto, por insignificante que parezca.



Efemérides

mayo

- 01 Mayo - Día del Trabajador
- 01 Mayo - Festividad de la Virgen de Chapi
- 01 Mayo - Día Mundial de la Salud Mental Materna
- 02 Mayo - Día Mundial del Atún
- 02 Mayo - Día Internacional contra el Bullying o el Acoso Escolar
- 03 Mayo - Señor de Muruhuay
- 03 Mayo - Día Mundial de la Libertad de Prensa
- 03 Mayo - Día Nacional del Albañil
- 04 Mayo - Día internacional del Respeto por las Gallinas
- 04 Mayo - Día de Star Wars
- 05 Mayo - Día Mundial de la Risa
- 05 Mayo - Día Internacional de la Matrona
- 05 Mayo - Día del Patrimonio Mundial Africano
- 05 Mayo - Día de la Lengua Portuguesa
- c05 Mayo - Día Mundial de la Higiene de Manos
- 06 Mayo - Día Internacional Sin Dietas
- 07 Mayo - Día Mundial del Asma
- 08 Mayo - Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
- 08 Mayo - Día Mundial del Cáncer de Ovario
- 08 Mayo - Día Internacional de la Talasemia
- 09 Mayo - Si te desaparecen calcetines: Día del Calcetín perdido
- 09 Mayo - Día de Europa
- 09 Mayo - Día de la Ascensión
- 10 Mayo - Día Mundial del Lupus
- 10 Mayo - Día Internacional de los Arganes
- 10 Mayo - Día Nacional del Archivero Peruano
- 11 Mayo - Día Mundial de las Aves Migratorias
- 12 Mayo - Día Internacional de la Sanidad Vegetal
- 12 Mayo - Día Mundial de la Fibromialgia y del Síndrome de la Fatiga Crónica
- 12 Mayo - Día Internacional de las Mujeres Matemáticas
- 12 Mayo - Día de la Madre
- 12 Mayo - Día Internacional de la Enfermería
- 13 Mayo - Día Mundial del Entrenador de Fútbol
- 13 Mayo - Día Nacional del Químico Farmacéutico
- 13 Mayo - Día Mundial del Cóctel
- 13 Mayo - Día Internacional del Hummus
- 15 Mayo - Fiestas de San Isidro Labrador
- 15 Mayo - Día Internacional de la Objeción de Conciencia
- 15 Mayo - Día Internacional de la Esclerosis Tuberosa
- 15 Mayo - Día de la Familia





40

- 16 Mayo - El Día Mundial del Heavy Metal
- 16 Mayo - Día Internacional de la Luz
- 16 Mayo - Día Internacional de la Convivencia en Paz
- 17 Mayo - Día Mundial de Internet
- 17 Mayo - Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia
- 17 Mayo - Día Mundial de la Hipertensión
- 17 Mayo - Día Mundial del Horticultor
- 17 Mayo - Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información
- 17 Mayo - Día Mundial del Reciclaje
- 18 Mayo - Día Internacional de los Museos
- 19 Mayo - Día Mundial del Médico de Familia
- 19 Mayo - Día Mundial de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal
- 19 Mayo - Día Mundial de la Donación de Leche Materna
- 20 Mayo - Día Mundial de las Abejas
- 20 Mayo - Día Mundial de la Metrología
- 20 Mayo - Día Internacional de la Enfermedad de Behçet
- 21 Mayo - Día Internacional del Té
- 21 Mayo - Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo
- 22 Mayo - Día Internacional de la Diversidad Biológica
- 23 Mayo - Día Internacional para la Erradicación de la Fístula Obstétrica
- 25 Mayo - Día Nacional de la Educación Inicial
- 25 Mayo - Día Mundial de la Tiroides
- 25 Mayo - Día del Orgullo Friki
- 27 Mayo - Día de las Lenguas Originarias del Perú
- 28 Mayo - Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres
- 28 Mayo - Día Internacional del Síndrome de Treacher Collins
- 28 Mayo - Día Internacional de la Hamburguesa
- 29 Mayo - Día Mundial de la Salud Digestiva
- 29 Mayo - Día Internacional del Personal de Paz
- 30 Mayo - Corpus Christi
- 30 Mayo - Día Mundial de la Esclerosis Múltiple
- 30 Mayo - Día Internacional del Síndrome Prader Willi
- 30 Mayo - Día Nacional de la Papa
- 31 Mayo - Día Internacional del Tripulante de Cabina de Pasajeros
- 31 Mayo - Día Mundial Sin Tabaco

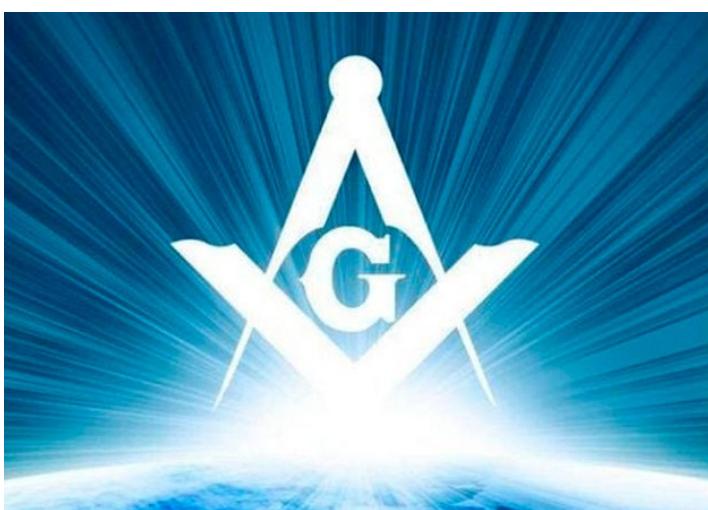




Foto del Recuerdo

Primera y Segunda Medalla de la L.:A.:B.;R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53





Visita a la R.:L.:S.: Acacia N° 57 del Valle de Negritos

Gracias a la invitación del R.:H.: Eduardo Vivar, V.:M.: de la R.:L.:S.: Acacia N° 57 del Valle de Negritos, una delegación de RR.: y QQ.: HH.: de la R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana, presidida por nuestro V.:M.: el R.:H.: Rolando Távara Ortiz.



Grata fue la compañía del R.:H.: José Carlos Carrasco Flores Gran Inspector Zonal Zona II de la Gran Región 1 de la Gran Logia del Perú.

Así mismo contamos con la grata compañía de RR.: y QQ.: HH.: de las logias:

- R.:L.:S.: Luz y Verdad N° 37 del Valle de Piura
- R.:L.:S.: Caballeros de la Luz N° 206 del Valle de Piura.
- R.:L.:S.: Luz del Norte N° 22 del Valle de Tumbes



El motivo de la reunión, fue la Tenida Blanca y Charla para Profanos, organizada por la R.:L.:S.: Acacia N° 57 del Valle de Negritos, en donde el Q.:H.: Jonathan Chacón Año, de los registros de la R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana, fue quien dictó la conferencia dirigida a los RR.: y QQ.: HH.: y a los invitados no masones a la tenida blanca.



La participación de los hermanos, se hizo presente, no solo asistiendo a la tenida, sino también contando sus experiencias masónicas.

Gratos momentos se pasaron, concluidos los trabajos el R.:H.: Eduardo Vivar, V.:M.: de la R.:L.:S.: Acacia N° 57 del Valle de Negritos, agradeció la presencia de los hermanos masones y de los invitados no masones.

Concluida la parte logia, disfrutamos de una magnifica cena, disfrutando de gratos momentos de fraternidad.





43





Deporte Masónico

Los RR.: y QQ.: HH.: de la L.:A.:B.:R.:L.:S.: Unión fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana, reunidos en bien del deporte.

Gracias a las coordinaciones, a través del grupo de WhatsApp “Hermanos del Balón” los RR.: y QQ.: HH.: del Taller, semanalmente se reúnen para el acostumbrado fulbito.

Gratos momentos de relax, deportivos y de fraternidad, se viven en Sullana.





Visitando Trujillo

X Aniversario de la R.:L.:S.: Chan Chan N° 197

Una delegación de RR.: y QQ.: HH.: de la R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 de Valle de Sullana, dirigida por nuestro R.:H.: Rolando Távara Ortiz V.:M.: del Taller y del R.:H.: José Carlos Carrasco Flores Gran Inspector Zonal Zona II de la Gran Región I de la G.:L.:P.: viajaron el jueves 02 de mayo del presente año, a la celebración de X Aniversario del Levantamiento de Columnas de la R.:L.:S.: Chan Chan N° 197 del Valle de Trujillo.





46





47





sullana
La Perla Del Chira